

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE FOMENTO**

- 9934** *Resolución de 1 de julio de 2014, de la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el Boletín Oficial del Estado el balance de situación y la cuenta del resultado económico patrimonial o cuenta de pérdidas y ganancias, un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales y el informe de auditoría de cuentas, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Almería correspondientes al ejercicio 2013, que figura como anexo a esta resolución.

Almería, 1 de julio de 2014.—La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería,
Trinidad Cabeo Rodríguez.

ANEXO

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

Balance de Situación al cierre del ejercicio 2.013

(en euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		150.770.288,01	153.531.613,93
I. Inmovilizado intangible	7	618.958,92	657.421,06
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible		475.005,59	475.005,59
2. Aplicaciones Informáticas		143.953,33	182.415,47
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles			
II. Inmovilizado material	5	77.136.659,84	79.588.476,40
1. Terrenos y Bienes Naturales		3.722.277,83	3.722.277,83
2. Construcciones		67.320.572,99	70.373.375,29
3. Equipamientos e instalaciones técnicas		1.791.213,33	1.985.041,57
4. Inmovilizado en curso y anticipos		3.942.653,54	3.066.387,60
5. Otro inmovilizado		359.942,15	441.394,11
III. Inversiones inmobiliarias	6	71.926.286,60	73.150.033,82
1. Terrenos		39.399.160,36	39.399.160,36
2. Construcciones		32.527.126,24	33.750.873,46
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9-19	0,00	0,00
1. Instrumentos de Patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas			
V. Inversiones financieras a largo plazo	9-12-16	1.088.382,65	135.682,65
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros		52.392,65	57.192,65
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro		0,00	42.500,00
4. Otros activos financieros		1.035.990,00	35.990,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		14.905.450,52	17.152.059,76
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9-12-16	2.643.586,88	2.436.209,62
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.634.972,56	2.076.597,31
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		134.404,14	0,00
3. Deudores varios		101.790,20	115.222,21
4. Administraciones públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro		549.233,67	18.086,04
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas		223.186,31	226.304,06
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	11.113.253,11	10.280.766,79
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas		0,00	9.688,70
3. Otros activos financieros		11.113.253,11	10.271.078,09
VI. Periodificaciones		5.182,44	5.182,44
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.143.428,09	4.429.900,91
1. Tesorería		1.143.428,09	1.429.900,91
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	3.000.000,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		165.675.738,53	170.683.673,69

Las notas 1 a 20 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.013

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA
Balance de Situación al cierre del ejercicio 2013

(en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012
A) PATRIMONIO NETO		116.847.451,80	117.055.331,55
A-1) Fondos Propios	9	79.072.274,64	79.369.121,94
I. Patrimonio		43.556.155,64	43.556.155,64
II. Resultados Acumulados		35.812.966,30	35.728.550,50
III. Resultado del ejercicio		(296.847,30)	84.415,80
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	37.775.177,16	37.686.209,61
B) PASIVO NO CORRIENTE		43.955.298,66	48.048.991,56
I. Provisiones a largo plazo	14	0,00	258.827,14
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Provisiones para responsabilidades		0,00	258.827,14
3. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo	9	22.663.540,52	26.090.064,16
1. Deudas con entidades de crédito		22.602.377,98	26.027.119,89
2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo			
3. Otras		61.162,54	62.944,27
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	9	21.291.758,14	21.700.100,26
C) PASIVO CORRIENTE		4.872.988,07	5.579.350,58
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	9	4.133.110,62	2.983.505,36
1. Deudas con entidades de crédito		3.429.828,95	2.770.742,28
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo		656.416,34	164.754,18
3. Otras pasivos financieros		46.865,33	48.008,90
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9-12-16	739.877,45	2.595.845,22
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		419.046,35	567.610,00
2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones		0,00	1.869.887,33
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas		320.831,10	158.347,89
VI. Periodificaciones		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		165.675.738,53	170.683.673,69

Las notas 1 a 20 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.013

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2013

(en euros)

Detalle	Notas	(Debe) Haber 2013	(Debe) Haber 2012
1. Importe neto de la cifra de negocios		12.601.577,29	13.104.303,67
A. Tasas portuarias	13	10.764.536,99	11.369.216,72
a) Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario		1.463.562,99	1.258.345,40
b) Tasas por utilización especial de las instalaciones portuarias		8.246.803,53	8.946.931,12
1. Tasa del buque		2.635.552,47	2.976.781,65
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo		31.094,46	33.759,53
3. Tasa del pasaje		3.448.092,90	3.571.249,40
4. Tasa de la mercancía		2.092.705,09	2.324.067,10
5. Tasa de la pesca fresca		37.671,65	41.073,44
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito		1.686,96	0,00
c) Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario		959.716,97	1.079.912,63
d) Tasas por servicios no comerciales		94.453,50	84.027,57
B. Otros ingresos de negocio	13	1.837.040,30	1.735.086,95
a). Importes adicionales a las tasas		385.765,37	177.723,59
b). Tarifas y otros		1.451.274,93	1.557.363,36
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	13-16	510.918,69	700.114,34
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		220.421,53	182.482,58
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0,00	2.160,00
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		96.497,16	86.471,76
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido		194.000,00	429.000,00
6. Gastos de personal	13	(5.085.378,23)	(4.863.163,93)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.681.139,63)	(3.456.752,74)
b) Indemnizaciones		(5.399,98)	0,00
c) Cargas sociales		(1.398.838,62)	(1.406.411,19)
d) Provisiones		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	9-13	(4.486.075,75)	(4.743.038,43)
a) Servicios exteriores		(2.707.211,96)	(2.820.882,04)
1. Reparaciones y conservación		(859.751,09)	(770.648,09)
2. Servicios de profesionales independientes		(143.822,99)	(133.987,57)
3. Suministros y consumos		(683.719,19)	(800.755,34)
4. Otros servicios exteriores		(1.019.918,69)	(1.115.491,04)
b). Tributos		(587.578,95)	(462.109,78)
c). Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Operaciones Comerciales		(367.201,20)	(695.622,37)
d). Otros gastos de gestión corriente		(135.314,97)	(170.655,80)
e). Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003		(454.768,67)	(433.768,44)
d). Fondo de Compensación Interportuario aportado		(234.000,00)	(160.000,00)
8. Amortizaciones del inmovilizado	5-6-7	(5.367.552,41)	(5.350.391,18)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	1.221.140,88	1.182.644,24
10. Exceso de provisiones	14	270.999,46	92.842,57
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
Otros resultados		78.448,28	0,00
a) Ingresos excepcionales		78.448,28	0,00
b) Gastos excepcionales		0,00	0,00
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10)		(255.921,79)	123.311,28
12. Ingresos financieros	13	484.075,38	284.530,97
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		484.075,38	284.530,97
c) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
13. Gastos financieros	13	(525.000,89)	(323.426,45)
a) Por deudas con terceros		(525.000,89)	(323.426,45)
b) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2 RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)		(40.925,51)	(38.895,48)
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	(296.847,30)	84.415,80
17. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)	3	(296.847,30)	84.415,80

Las notas 1 a 20 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.013

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en 31-12-2013

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado en 31-12-2013
(en euros)

DETALLE	31/12/2013	31/12/2012
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(296.847,30)	84.415,80
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+V)	1.406.605,59	3.061.890,71
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos Financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,0
III. Subvenciones, donaciones y legados	1.406.605,59	3.061.890,71
V. Efecto impositivo		
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	(1.317.638,04)	(1.269.116,00)
VI. Por valoración de activos y pasivos	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	(1.317.638,04)	(1.269.116,00)
IX. Efecto impositivo	0,00	0,00
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	(207.879,75)	1.877.190,51

B) Estado Total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en 31-12-2013
(en euros)

DETALLE	Patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por Cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2.011	43.556.155,64	35.646.298,57	82.251,93		35.893.434,90	115.178.141,04
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anter.						
II. Ajustes por errores 2011						
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	43.556.155,64	35.646.298,57	82.251,93		35.893.434,90	115.178.141,04
I. Total ingresos y gastos reconocidos			84.415,80		1.792.774,71	1.877.190,51
II. Operaciones con socios propietarios (*)						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		82.251,93	(82.251,93)			
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	43.556.155,64	35.728.550,50	84.415,80		37.686.209,61	117.055.331,55
I. Ajustes por cambios de criterio 2012						
II. Ajustes por errores 2012						
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	43.556.155,64	35.728.550,50	84.415,80		37.686.209,61	117.055.331,55
I. Total ingresos y gastos reconocidos			(296.847,30)		88.967,55	(207.879,75)
II. Operaciones con socios propietarios (*)						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		84.415,80	(84.415,80)			
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	43.556.155,64	35.812.966,30	(296.847,30)		37.775.177,16	116.847.451,80

(*) Adscripciones y desadscripciones patrimoniales.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2013

(en euros)

CONCEPTO	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	3.548.322,66	3.631.095,44
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(296.847,30)	84.415,80
2. Ajustes del resultado	3.131.391,59	3.738.771,75
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.367.552,41	5.350.391,18
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)	(258.827,14)	(85.334,24)
d) Imputación de subvenciones (-)	(1.221.140,88)	(1.182.644,24)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	(484.075,38)	(284.530,97)
h) Gastos financieros (+)	525.000,89	323.426,45
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(96.497,16)	(86.471,76)
k) Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	(622.172,87)	(296.064,67)
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	(78.448,28)	0,00
3. Cambios en el capital corriente	611.356,71	(239.513,58)
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	670.562,45	591.026,05
c) Otros activos corrientes (+/-)		(5.182,44)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	13.919,56	(758.498,55)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(2.925,30)	5.141,36
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(70.200,00)	(72.000,00)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	102.421,66	47.421,47
a) Pagos de intereses (-)	(298.997,82)	(221.925,09)
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	428.119,52	284.530,97
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	(12.172,32)	(59.828,34)
e) Cobros de OPPE por el pago de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (+)		83.749,75
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(14.527,72)	(39.105,82)
g) Otros pagos (cobros) (+/-)		0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(2.780.560,96)	(14.093.941,91)
6. Pagos por inversiones (-)	(2.943.933,52)	(14.822.162,89)
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	(44.066,31)	(69.097,59)
c) Inmovilizado material	(949.562,10)	(4.472.558,92)
d) Inversiones inmobiliarias	(108.130,09)	(22.681,40)
e) Otros activos financieros	(1.842.175,02)	(10.257.824,98)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	163.372,56	728.220,98
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	9.688,70	13.706,94
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos	153.683,86	714.514,04
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	(4.054.234,52)	9.728.287,50
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	60.586,04	5.158.082,89
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	60.586,04	5.158.082,89
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(4.114.820,56)	4.570.204,61
a) Emisión	5.087,06	7.300.000,00
1. Deudas con entidades de crédito (+)	5.087,06	7.300.000,00
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
3. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de	(4.119.907,62)	(2.729.795,39)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(2.770.742,30)	(2.729.795,39)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
3. Otras deudas (-)	(1.349.165,32)	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	(3.286.472,82)	(734.558,97)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.429.900,91	5.164.459,88
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.143.428,09	4.429.900,91

EJERCICIO DE 2013

MEMORIA

1.- Naturaleza y actividad de la empresa

La Autoridad Portuaria de Almería es un Organismo de Derecho Público de los previstos en la letra g) del apartado 1 del artº. 2 de la Ley General Presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, depende del Ministerio de Fomento; actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado incluso en sus adquisiciones patrimoniales y contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el ordenamiento le atribuye, desarrollando las funciones asignadas bajo el principio general de autonomía de gestión, todo ello sin perjuicio de las facultades atribuidas al Organismo Puertos del Estado y las de tutela y fiscalización que sobre ella ostente el Ministerio de Fomento. Se rige por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

El Organismo fue creado al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional sexta y final primera de la Ley 27/92 de 24 de noviembre y Real Decreto 1590/92 de 23 de diciembre, quedando subrogada en su misma posición en las relaciones jurídicas de las que fuera parte, así como en la adscripción de los bienes de dominio público que tenían afectos y en los incluidos en las zonas I y II de las aguas de cada uno de los puertos.

Los objetivos de la Autoridad Portuaria de Almería vienen delimitados en el artº. 25 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Las competencias que corresponden a esta Autoridad Portuaria son las siguientes:

- La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrolle en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- Ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas, con sujeción a lo establecido en esta Ley.
- Gestión de dominio público portuario y de las señales marítimas, así como la optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- El fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario, la coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario y la ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.
- Las presentes cuentas se formulan con fecha 24 de marzo de 2.014. En lo relativo a la formulación de cuentas anuales consolidadas, la Autoridad Portuaria de Almería, al no reunir los requisitos legales establecidos, según lo dispuesto en el artº. 8 del R.D.

1815/1991, no efectúa su formulación, manifestando asimismo que no ejerce la opción voluntaria de su presentación.

La Autoridad Portuaria de Almería gestiona los puertos de Almería y Carboneras. El domicilio social del Organismo se sitúa en el Muelle de Levante, s/n, 04001 Almería - España.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1.- Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Autoridad Portuaria, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Los ejercicios contables a que se refieren los estados financieros empiezan el 1 de enero y terminan el 31 de diciembre.

2.2.- Principios contables.

Las cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, y teniendo en cuenta las directrices e instrucciones complementarias emitidas por el Organismo Público Puertos del Estado.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen, al cierre del ejercicio, incertidumbres sobre la marcha de la empresa. Asimismo indicar que no existe riesgo que pudiera representar cambios en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4.- Comparación de la información.

Los estados financieros de 2.013 no difieren en su presentación con los formulados en el ejercicio 2.012

2.5.- Agrupación de partidas.

Las distintas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan desagregadas en consonancia con la normativa vigente, por lo que no se estima necesario presentar un especial desglose de las mismas. En los casos en que ha sido necesario dicha desagregación, ésta figura en el apartado correspondiente de la memoria.

2.6.- Elementos recogidos en varias partidas.

Cada elemento patrimonial está recogido en una sola partida que le es específica.

2.7.- Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en 2.012.

2.8.- Corrección de errores.

No se han producido ninguna corrección de errores durante el ejercicio 2.013, relativa a ejercicios anteriores.

3.- Aplicación de resultados.

La propuesta de aplicación de resultados, procedentes del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, que asciende a - 296.847,30 € y que será sometida a la aprobación del Consejo de Administración, contempla su imputación a “Resultados negativos de ejercicios anteriores” partida incluida en la agrupación “A) PATRIMONIO NETO”, epígrafe “A-1) Fondos Propios”, subepígrafe II “Resultados Acumulados”.

4.- Normas de registro y valoración

De acuerdo con el apartado 1, letra d), de la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1514/2007, el sistema portuario ha optado por valorar los elementos patrimoniales conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, es decir con anterioridad al 1 de enero de 2.008, a excepción de determinados instrumentos financieros que deben valorarse por su valor razonable.

4.1.- Inmovilizado intangible.

Se trata de inversiones realizadas en aplicaciones informáticas y de propiedad industrial y otro inmovilizado intangible encontrándose valoradas las procedentes del ejercicio 2.007 por el importe que tenían al cierre del citado ejercicio. A partir de 1/1/2008 las inversiones en aplicaciones informáticas y propiedad industrial están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción. Está prevista su amortización en un plazo de cinco años contados desde su puesta en funcionamiento, por el método lineal.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

4.2.- Inmovilizado material.

Hasta 31/12/2007 el inmovilizado material estaba valorado contablemente con tres criterios distintos:

1) Para los bienes de los grupos 2º, 3º y 4º y terrenos el criterio de valoración era el del valor venal de los mismos a 1/1/93. Con la incorporación de los nuevos valores se daba respuesta al dictamen del ICAC de fecha 21 de marzo de 1.995 en el sentido de que era la valoración inicial del Patrimonio en la fecha de entrada en funcionamiento de los nuevos Entes la que soportaba el ajuste producido por el cambio de vidas útiles.

2) Para el resto de los grupos se mantuvo como valor contable de los activos fijos adscritos a esta Autoridad Portuaria el mismo que tenían al cierre del ejercicio de 1.992, asumiendo que las revalorizaciones de coste y amortización efectuadas al amparo de las disposiciones de la Dirección General de Puertos aproximan dicho valor al real y estaban amparadas por criterios de valoración contable contenidos en la adaptación sectorial aprobada.

La amortización se calculaba por el método lineal variando en función de la vida útil a contar desde su recepción provisional y ajustada a la tabla facilitada por Puertos del Estado.

Asimismo, las obras e instalaciones de iluminación de costas y señalización marítima, y los terrenos afectados al servicio de las mismas, que se adscribieron a esta Autoridad Portuaria, fueron valorados por una empresa independiente a fecha 31-12-1992 por su valor venal.

3) A partir de 1-1-1993 las inversiones en inmovilizado material se valoraron por su precio de adquisición.

Con los distintos criterios de valoración utilizados, y que se han expuesto anteriormente, el inmovilizado material procedente del ejercicio 2.007 está valorado por el mismo importe que tenía al cierre del citado ejercicio. A partir de 1/1/2008 las inversiones en inmovilizado material, en el caso de terrenos e instalaciones fijas que la Autoridad Portuaria adquiera mediante expropiación, compra-venta, rescate, etc. y obras que la Autoridad Portuaria realice sobre el dominio público portuario, se valoran a precio de adquisición o coste de producción y a valor razonable en el caso de los terrenos, obras e instalaciones portuarias fijas de titularidad estatal o de ayudas a la navegación marítima, que se afecte al servicio de la Autoridad Portuaria, obras que el Estado realice sobre el dominio público portuario y por obras construidas por los titulares de una concesión de dominio público portuario cuando reviertan a la Autoridad Portuaria.

La amortización, que se calcula por el método lineal, varía en función de la vida útil a contar desde su recepción provisional, y se ajusta a la tabla facilitada por Puertos del Estado.

Los costes de ampliación, modernización y mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil.

El inmovilizado en curso está valorado a su precio de adquisición o coste de producción, que incluye servicios de ingeniería, asistencia técnica, equipos, instalaciones y obra civil, y gastos financieros, en su caso, y no comienza su amortización hasta la puesta en funcionamiento, previa recepción provisional del mismo.

4.3.- Inversiones inmobiliarias.

Las condiciones exigidas para la calificación de un inmueble como inversión inmobiliaria (Consulta ICAC nº 9 publicada en el BOICAC 74 de junio de 2.008), son las siguientes:

- Ser un activo corriente de naturaleza inmobiliaria.
- Mantenerse para generar plusvalías o rentas y no para la producción o suministro de bienes y servicios distintos del alquiler.
- La venta de inmuebles no forme parte del curso ordinario de sus operaciones.

Atendiendo a las operaciones económicas que desarrollan las Autoridades Portuarias para el desarrollo de sus fines, podrán ser calificados contablemente como inversiones inmobiliarias los bienes inmuebles otorgados en concesión, autorización o arrendados, o que sean susceptibles de serlo, en el curso normal de las operaciones propias y habituales, por ser la finalidad natural de estos bienes su puesta a disposición de terceros para la realización por parte de estos de actividades comerciales o industriales, con independencia de que por circunstancias coyunturales o por intereses económicos de un momento concreto, los mismos puedan encontrarse desocupados o ser ocupados directamente por las Autoridades Portuarias.

Los activos en curso se mantendrán clasificados dentro del inmovilizado material hasta su finalización y puesta a disposición de la Autoridad Portuaria que coincidirá con la recepción provisional. No obstante, será admisible la reclasificación desde el inmovilizado en curso a inversiones inmobiliarias cuando se disponga de la evidencia suficiente de la voluntad de la Autoridad Portuaria con anterioridad a la finalización o adquisición del bien. También podrán clasificarse directamente como inversiones inmobiliarias las altas de activos revertidos de naturaleza inmobiliaria en los supuestos en que, con anterioridad a la extinción de la concesión y la correspondiente reversión, se tramite el otorgamiento de una prórroga o de una nueva concesión sobre los mismos o bien se disponga de la evidencia previa suficiente de la voluntad de la Autoridad Portuaria de poner los activos revertidos a disposición de terceros.

Atendiendo a la clasificación funcional y contable del inmovilizado material de las Autoridades Portuarias existente a 31/12/2007, por su naturaleza, únicamente son susceptibles de poder ser clasificados contablemente como inversiones inmobiliarias los grupos funcionales integrantes de “Terrenos y bienes naturales” y de “Construcciones”.

Cuando existen elementos (normalmente edificios administrativos, lonjas o estaciones marítimas) concesionados o alquilados parcialmente, dichos bienes se mantendrán en el inmovilizado material o se reclasificarán total o parcialmente como inversiones inmobiliarias en función de la voluntad sobre su finalidad puesta en evidencia por la Autoridad Portuaria y de la importancia relativa, tanto física como económica, de la parte concesionada o arrendada frente a la explotada o utilizada directamente por la Autoridad Portuaria.

Estos bienes se encuentran valorados por el mismo importe que tenían al cierre del citado ejercicio 2.007. A partir de 1/1/2008 las inversiones inmobiliarias, en el caso de terrenos e instalaciones fijas que la Autoridad Portuaria adquiera mediante expropiación, compra-venta, rescate, etc. y obras que la Autoridad Portuaria realice sobre el dominio público portuario, se valoran a precio de adquisición o coste de producción y a valor razonable en el caso de los terrenos, obras e instalaciones portuarias fijas de titularidad estatal, que se afecte al servicio de la Autoridad Portuaria, obras que el Estado realice sobre el dominio público portuario y por las construidas por los titulares de una concesión de dominio público portuario cuando reviertan a la Autoridad Portuaria.

4.4.- Arrendamientos financieros.

No se han producido contratos de este tipo de arrendamiento por lo que no se aborda el criterio de valoración aplicable.

4.5.- Permutas.

Idéntico comentario que el expresado en el punto anterior.

4.6.- Instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros de préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar se valorarán inicialmente por su valor razonable, lo cual implica descontar los flujos de efectivo futuros estimados a un tipo de descuento adecuado. Esta actualización no es aplicable a los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, aunque en principio si afectará a los créditos y débitos por operaciones no comerciales, cualquiera que sea su plazo de vencimiento.

En el caso de las Autoridades Portuarias, el registro inicial a valor razonable sería aplicable a partidas tales como tasas y tarifas a cobrar a largo plazo (por aplazamiento de pago), préstamos al personal, acreedores de inmovilizado a largo plazo, créditos a largo plazo por subvenciones devengadas o por enajenación del inmovilizado, etc.

No obstante, en relación con los créditos y débitos por operaciones no comerciales, los anticipos y créditos al personal se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, circunstancia que concurre en esta Autoridad Portuaria. Por otra parte, en relación con las fianzas y depósitos entregados o recibidos teniendo en cuenta las prácticas habituales del sector económico específico en el que operan los organismos portuarios, la naturaleza y fines de dichas fianzas y depósitos, en ningún caso representa saldos relevantes, por lo que su actualización financiera tendrá siempre un efecto escasamente significativo. Por ello, atendiendo al principio contable de importancia relativa, los instrumentos financieros correspondientes a fianzas o depósitos recibidos o constituidos tanto a corto como a largo plazo deberán ser valorados por su valor nominal, no siendo de aplicación a los mismos la norma de valor inicial a valor razonable. De manera similar y por aplicación del principio contable de importancia relativa, tampoco se procederá a la actualización financiera de las cuentas a cobrar a corto plazo por subvenciones de capital devengadas.

Finalmente, tampoco se deberán actualizar los débitos y partidas a pagar con vencimiento inferior a 30 días, por ser este el plazo general de pago para las Administraciones Públicas establecido por la Ley 3/2004, de lucha contra la morosidad, valorándose los mismos por su valor nominal.

En relación con las partidas a cobrar o pagar (excepto las subvenciones con la Hacienda Pública a cobrar a largo plazo) para las que el vencimiento es indeterminado o desconocido, será necesario ineludiblemente estimar una fecha de cobro o pago en base a la mejor información disponible (reglamentos o normas que regulen las subvenciones de capital, plazo final del servicio afianzado, experiencia previa, etc.). Este vencimiento estimado deberá ser revisado anualmente para incorporar la información que, sobre el vencimiento final de la obligación o derecho, se haya obtenido, en su caso, durante el ejercicio.

Se ha definido un “tipo de descuento adecuado” en caso de las operaciones que lo precisen. (activos financieros sin riesgo: letras del tesoro/bonos del estado) a plazo similar. Las cuotas de IVA incorporadas a débitos o créditos a pagar o cobrar, respectivamente, no han sido objeto de actualización financiera, coincidiendo el importe contabilizado en cualquier momento con su valor nominal.

4.7.- Transacciones en moneda extranjera.

No se ha producido este tipo de transacción. No obstante cuando las hubiese se pondrá de manifiesto en el caso de que se produzca un cambio en la moneda funcional así como las razones del mismo. Asimismo se indicará el procedimiento empleado para calcular el tipo de cambio a euros, en caso de haber elementos contenidos en moneda extranjera.

4.8.- Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la interpretación realizada por la Dirección General de Tributos de fecha 31 de octubre de 2.001, las Autoridades Portuarias son entidades sin ánimo de lucro y, por tanto, les resulta de aplicación el régimen de entidades parcialmente exentas regulado en el Capítulo XV del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Artículos 133 y siguientes de dicha Ley).

Tal circunstancia ha sido corroborada legislativamente, toda vez que la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, incluye entre sus disposiciones la que considera a las Autoridades Portuarias como entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades (artículo 2 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social que modifica el artículo 9.3.f) del Impuesto sobre Sociedades).

Como complemento legislativo a lo anteriormente comentado es preciso indicar que el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, establece en su artículo 41 que las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado quedan sujetas al mismo régimen tributario que corresponde al Estado, sin perjuicio de la aplicación a dichas Entidades del régimen de entidades parcialmente exentas en el Impuesto sobre Sociedades, a cuyo efecto los ingresos por la prestación de servicios comerciales tendrán la consideración de ingresos procedentes de explotaciones económicas.

Asimismo, el Real Decreto Ley 12/2012 y posteriormente el Real Decreto 20/2012 han introducido modificaciones en cuanto a la determinación de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto de Sociedades. Entre las modificaciones realizadas se ha incluido un pago mínimo extraordinario para los ejercicios 2012 y 2013, consistente en aplicar el 12 % al resultado positivo de la cuenta de pérdidas y ganancias que resulte en cada periodo de los pagos fraccionados. Esta modificación no es de aplicación a la Autoridad Portuaria al no superar el importe neto de la cifra de negocios la cifra de veinte millones de euros anuales.

En todo caso, el porcentaje a utilizar, en caso de que la modificación del impuesto fuera aplicable, lo sería sobre la parte de renta sujeta y no exenta, y no sobre el resultado positivo total de la cuenta de pérdidas y ganancias, y ello consecuencia de que la Autoridad Portuaria de Almería es una entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades. No se trata simplemente de que un determinado volumen de rentas de esta Autoridad Portuaria esté exento por razones exclusivamente objetivas, sino que es el propio sujeto pasivo el que para el impuesto es considerado como un sujeto pasivo parcial, sólo sometido a este gravamen por las actividades no exentas que desarrolla, quedando las demás rentas fuera del campo de aplicación del impuesto, y ello según se desprende de lo dispuesto en el artículo 9.3 del Impuesto de Sociedades al no establecer el mismo un listado de rentas exentas, sino de personas jurídicas parcialmente exentas.

4.9.- Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos figuran imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de acuerdo con el criterio de la fecha del devengo, es decir, en función del momento en que se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se origine la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.10.- Provisiones y contingencias.

La provisión se registra cuando la obligación sea actual, surgió como consecuencia de hechos pasados, sea probable que, a su vencimiento y para liquidar una obligación, deban entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad.

Se reconocen como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Si la obligación es solamente posible, o presente, surgida como consecuencia de sucesos pasados, y que no es probable que haya que desprenderse de recursos para extinguirla, o que no pueda valorarse con fiabilidad, se trata de una contingencia y no figurará en el pasivo del balance. Se informará de ello en la memoria, salvo que la existencia de la obligación actual sea remota.

4.11.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Como consecuencia del impacto medioambiental que puede generar la Autoridad Portuaria, así como por los efectos derivados de compromisos voluntariamente adquiridos, las actividades medioambientales dirigidas a prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente deben ser consideradas como gastos medioambientales de explotación del ejercicio, incorporándose como tales en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La complejidad ambiental del puerto obliga a la Autoridad Portuaria a disponer de diversos planes orientados a cada vector ambiental como son: la limpieza del espejo de agua, la recogida con separación selectiva de residuos generados en las instalaciones, la estación de recepción y centro de transferencia y retiro por gestor autorizado de tratamiento de residuos peligrosos de acuerdo con las especificaciones existentes en la materia, el análisis de la calidad del agua para el abastecimiento, la implantación de sistemas de seguimiento y control atmosférico de partículas y emisiones con la instalación de equipos y sensores de medida, el plan interior de contingencias de contaminación marina, etc. son solo ejemplos de los proyectos de preservación del medio ambiente desarrollados en su entorno.

La relación entre la actividad de la Autoridad Portuaria y la gestión ambiental es muy estrecha, de tal forma que en la planificación del Plan de Inversiones se tiene en cuenta las actuaciones en sistemas, equipos o instalaciones cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, contabilizándose las adquisiciones previstas con imputación al inmovilizado material.

4.12.-Compromisos por pensiones.

Los ajustes que puedan existir por regularización de la póliza de jubilados se contabilizan con cargo ó abono a gastos e ingresos del ejercicio, según proceda.

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de explotación se imputan a resultados en el momento de su devengo. Las subvenciones de capital se contabilizan a medida que se certifican las obras que financian y en proporción a la cuantía de inversión acreditada según el porcentaje de cofinanciación.

Se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputará al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos.

Las concesiones revertidas se imputan a resultados en función de la vida útil futura estimada en el momento de la reversión.

4.14.- Fondo de Compensación Interportuario.

Por su importancia cualitativa y cuantitativa se estima conveniente incluir en las normas de valoración el funcionamiento del Fondo de Compensación Interportuario.

El Fondo de Compensación se encuentra regulado en el artículo 159 del Real Decreto Ley 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, configurándose como un elemento de solidaridad interportuario y como un instrumento de redistribución de recursos del sistema portuario estatal administrado por Puertos del Estado, que se dotará anualmente en el presupuesto de explotación individual de dicho organismo público. Su distribución se acuerda anualmente por el Comité de Distribución del Fondo atendiendo a los criterios establecidos en el apartado 5 del citado artículo 159 del RDL 2/2011.

En cuanto a las aportaciones al Fondo, las mismas tienen la consideración de gasto no reintegrable de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del citado artículo 159, teniendo la consideración de gasto de explotación en el ejercicio (utilizando para su registro la cuenta 657) incluyéndolo en la letra f) de la partida 7. “Otros gastos de explotación” del Resultado de explotación.

Por lo que respecta a las percepciones del Fondo, el artículo 159 del RDL 2/2011, en el apartado 5 del mismo establece que las asignaciones tendrán la consideración de ingreso del ejercicio en que efectivamente se apliquen. Por tanto el Fondo recibido por las Autoridades Portuarias se contabilizará como ingreso del ejercicio (utilizándose para ello la cuenta 757), figurando en la letra e) dentro de la partida 5. “Otros ingresos de explotación” del Resultado de Explotación.

5.- Inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2.013 no se han capitalizado gastos financieros.

5.1.- Subvenciones y donaciones relacionadas con el inmovilizado material.

El inmovilizado subvencionado, que lo es exclusivamente con fondos europeos, se encuentra detallado en el apartado 16 de la presente Memoria. En el ejercicio 2.013 se han devengado fondos europeos por importe de 1.069.955,68 €, de los cuales 894.442,48 € lo son de fondos FEDER del programa operativo 2007/2013, 171.613,86 € del programa operativo 2008-2013 de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX), y el resto, es decir 3.899,34 € corresponden a la subvención de la Junta de Andalucía para remodelación de las instalaciones pesqueras del Puerto de Almería”

5.2.- Inmovilizado Material totalmente amortizado.

La Autoridad Portuaria de Almería dispone de bienes del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31/12/2013, siendo los valores de los mismos, según el tipo de inmovilizado, los siguientes:

Grupo	Detalle Bienes totalmente amortizados	Valor Contable €	Amort.Acumul. €
1	Instalaciones de ayuda a la navegación	428.254,54	428.254,54
2	Accesos marítimos	4.207,08	4.207,08
3	Obras de abrigo y dársenas	1.172.605,69	1.172.605,69
4	Obras de atraque	4.102.526,63	4.102.526,63
5	Instalación para reparación de barcos	409.655,52	401.462,42
6	Edificaciones	1.257.875,91	1.257.875,91
7	Instalaciones generales	2.240.257,98	2.240.257,98
8	Pavimentos, calzadas y vías de circulación	1.050.136,95	1.050.136,95
9	Equipos de manipulación de mercancías	82.493,10	80.018,31
10	Material flotante	4.921,65	4.888,20
11	Elementos de transporte	276.996,91	263.147,08
12	Material ferroviario	0,00	0,00
13	Equipo de taller	4.187,50	4.020,00
14	Mobiliario y enseres	169.449,78	169.449,78
15	Otro inmovilizado material	2.892.348,34	2.892.348,34
16	Equipos proceso información	682.537,11	682.537,11
Suma Inmov. Material totalmente amortizado		14.778.454,69	14.753.736,02

5.3.- Compromisos firmes de compra.

Durante 2.013 y/o anteriores se contrataron una serie de obras y adquisiciones que tienen anualidad prevista para el ejercicio de 2.014 y 2.015. Por su cuantía las más significativas son:

Detalle	Importe €
Nuevo Dique de Poniente (1ª Fase) del Puerto de Almería	14.094.210,17
A.T. Dirección obra y coordinación Seg. y Salud Nuevo Dique de Poniente	199.850,00
Adecuación Estación Marítima y Pasarelas embarque pasaje destino N. África	165.668,91
Instalación iluminación led en cerramientos exteriores, pérgolas y marquesinas	75.718,54
Implantación del Nuevo Plan de Protección en el Puerto de Almería	399.766,40
Pantallas led para el centro de control	7.140,00
Suma Compromisos firmes para los ejercicios 2.014 y 2.015	
	14.942.354,02

5.4.- Análisis del movimiento durante el ejercicio.

El detalle de los importes del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2.013, así como el movimiento experimentado durante el citado ejercicio es el siguiente:

5.4.1.- Inmovilizado Material 2013
(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2012	Variaciones del Ejercicio Altas (+) Bajas (-)	Variaciones del Ejercicio Bajas (-)	Reclasificaciones (+/-)(1)	Traspaso ade inversiones immobiliarias (+/-)	Traspaso a activo no corriente mantenido para la venta (-)	Ajustes contra patrimonio (+/-)	SALDO A 31-12-2013
a) Terrenos y bienes naturales	3.722.277,83							3.722.277,83
b) Construcciones	100.552.471,70	133.252,30	(9.413,33)					100.676.310,67
Accesos marítimos	3.814.553,63							3.814.553,63
Obras de abrigo y defensa	29.576.435,79							29.576.435,79
Obras de arraque	42.496.473,83		18.000,00					42.514.473,83
Instalaciones para reparación de barcos	409.655,52							409.655,52
Edificaciones	7.830.892,44		36.873,64					7.867.766,08
Instalaciones generales	11.788.653,41		74.866,06		(9.413,33)			11.854.106,14
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	4.635.807,08		3.512,60					4.639.319,68
c) Equipamiento e instalaciones térmicas	4.163.579,36				4.163.579,36			
Instalaciones de ayuda a la navegación	446.536,95							446.536,95
Equipos de manipulación de mercancías	3.516.304,76							3.516.304,76
Material flotante	88.006,65							88.006,65
Material ferroviario								
Equipo de taller	112.681,00							112.681,00
d) Otro inmovilizado	4.806.661,16	87.688,24	(58.133,61)					4.836.215,79
Mobiliario	284.486,37		1.367,90					285.854,27
Equipos para el proceso de información	753.411,70		7.803,17		(18.069,40)			743.145,47
Elementos de transporte	589.992,79							589.992,79
Otro inmovilizado material	3.178.770,30		78.517,17		(40.064,21)			3.217.233,26
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	113.244.990,05	220.940,54	(67.546,94)					113.398.533,65
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	3.066.387,60	970,153,89			(93.887,95)			3.942.653,64
TOTAL	116.311.377,65	1.191.094,43	(67.546,94)		(93.887,95)			117.341.037,19

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas entre apartados del inmovilizado material, incluidas con signo (-) las Reclassificaciones a gastos o Traspasos al Inmovilizado intangible y con signo (+) si son traspasos del Inmovilizado intangible.

5.4.2.- Evolución del Inmovilizado en Curso en 2013
(en euros)

NOMBRE DE LA INVERSIÓN	SALDO A 31-12-2012	Adiciones(+)	Traspaso en inmovilizado en explotación (-)	Traspaso a inversiones immobiliarias (+/-)	Otros Movimientos (+/-)	SALDO A 31-12-2013
Zona servicio pasajeros Bayyana Almería	159.189,59					159.189,59
Desarrollo Muelle Poniente Puerto Almería, 3 ^ª Fase	2.048.404,72	710.525,00				2.758.929,72
Ampliación Puerto Deportivo	138.467,25					138.467,25
Reordenación Puerto Pesquero	155.849,77					155.849,77
Terminal de Contenedores	243.071,44	9.100,00				252.171,44
A.T. estudio geot. y red. proy.constr. adapt. Muelle aux.	41.725,00					41.725,00
Actuaciones Puerto-Ciudad	78.606,56					78.606,56
Subestación eléctrica	26.027,98					26.027,98
Faro de Mojácar	8.381,54					8.381,54
Sistema contraincendios, 2 ^a Fase	24.265,00					24.265,00
Implantación medidas seguridad Lonja Pescado Pto. Almería	93.887,95			(93.887,95)		0,00
Suministro agua y ord. Explanada Muelle Ribera I Carboneras	18.340,00	8.840,40				27.180,40
Adecuación E. Marítima y pasarela emb. pasajeros N. Afríca		64.768,49				64.768,49
Equipamiento telecomunicaciones nuevo Plan Protec. Almería		165.550,00				165.550,00
Obra civil e instalaciones nuevo Plan protección Pto. Almería		9.370,00				9.370,00
Resto pequeñas incorporaciones	30.170,80	3.880,00	(1.880,00)			32.170,80
TOTAL	3.066.387,60	972.033,89	(1.880,00)	(93.887,95)		3.942.653,54

**5.4.3.- Altas de Inmovilizado Material 2013
(en euros)**

CONCEPTO	Adquisiciones a proveedores externos (1)	Adquisiciones a otras A.A. P.P. y Pueblos del Estado	Incorporación al activo de gastos financieros	Activos subsumidos en otros	Concesiones revertidas (2)	Rescate anticipado de concesiones	Transferencias desde otros Organismos Públicos	Traspaso de Inmovilizado en Curso	TOTAL ALTAS EJERCICIO 2013
a) Terrenos y bienes naturales									
b) Construcciones	131.372,30								133.252,30
Accesos marítimos									
Obras de abrigo y defensa									
Obras de atraque	18.000,00								18.000,00
Instalaciones para reparación de barcos									
Edificaciones	34.993,64								36.873,64
Instalaciones generales	74.866,06								74.866,06
Pavimentos, calizadas y vías circulación	3.512,60								3.512,60
c) Equipamientos e instalaciones técnicas									
Instalaciones de ayuda a la navegación									
Equipos de manipulación de mercancías									
Material flotante									
Material ferroviario									
Equipo de taller									
d) Otro inmovilizado	87.688,24								87.688,24
Mobiliario	1.367,90								1.367,90
Equipos para el proceso de información	7.803,17								7.803,17
Elementos de transporte									
Otro inmovilizado material	78.517,17								78.517,17
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	219.060,54								220.940,54
ANTICIPOS EN INMOVILIZADO EN CURSO	972.033,89								970.153,89
TOTAL	1.191.094,43								0,00
									1.191.094,43

(1) Se incluye en esta columna el inmovilizado realizado por medios propios
(2) Valor venal de los bienes revertidos al vencimiento de las concesiones

5.4.4.- Bajas de Inmovilizaciones materiales 2013
(en euros)

CONCEPTO	Ventas a empresas externas y retiros o bajas de inventario	Ventas a otras AA.PP. y Puertos del Estado	Elementos Subsumidos	Transferencias a otros Organismos Públicos	Inmovilizado abierto al uso general	TOTAL BAJAS EJERCICIO 2013
a) Terrenos y bienes naturales						9.413,33
b) Construcciones	9.413,33					
Accesos marítimos						
Obras de abrigo y defensa						
Obras de atraque						
Instalaciones para reparación de barcos						
Edificaciones	9.413,33					
Instalaciones generales						
Pavimentos, calzadas y vías circulación						
c) Equipamientos e instalaciones técnicas						9.413,33
Instalaciones de ayuda a la navegación						
Equipos de manipulación de mercancías						
Material flotante						
Material ferroviario						
Equipo de taller						
d) Otro inmovilizado	58.133,61					
Mobiliario						
Equipos para el proceso de información	18.069,40					18.069,40
Elementos de transporte						
Otro inmovilizado material	40.064,21					40.064,21
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	67.546,94					67.546,94
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO						
TOTAL	67.546,94					67.546,94

5.4.5.- Amortización Acumulada del Inmovilizado Material 2013
(en euros)

	CON CEPTO	SALDO A 31-12-2012	Dotaciones (+)	Bajas por Ventas y Retiros (-)	Bajas de Elementos Subsumidos (-)	Bajas por Transferencias a otros Organismos Públicos (-)	Bajas de inmovilizado abierto al uso general (-)	Reclasifi- caciones (+/-) (1)	Traspaso a Inversiones Inmobiliarias (+/-)	Traspaso a activo no corriente mantenido para la venta (-)	Ajustes conta Patrimonio	SALDO A 31-12-2013
a) Construcciones	30.179.096,41	3.186.054,60		(9.413,33)								33.355.737,68
Accesos marítimos	1.243.243,69	95.218,86										1.338.462,55
Obra de abrigo y defensa	3.754.097,38	568.341,30										4.322.438,68
Obras de atraque	12.648.731,62	1.516.718,01										14.165.449,63
Instalaciones para reparación de barcos	401.462,42											401.462,42
Edificaciones	4.276.658,21											4.503.804,75
Instalaciones generales	5.669.537,17	565.376,69										6.225.500,53
Pavimentos, calzadas y vías circulación	2.185.365,92	213.253,20										2.398.619,12
b) Equipamientos e instalaciones técnicas	2.178.537,79	193.828,24										2.372.366,03
Instalaciones de ayuda a la navegación	422.027,98	6.226,56										428.254,54
Equipos de manipulación de mercancías	1.639.269,90	174.497,45										1.813.767,35
Material flotante	46.202,91	5.670,95										51.873,86
Material ferroviario												
Equipo de taller	71.037,00	7.433,28										78.470,28
c) Otro inmovilizado	4.365.267,05	169.140,20										4.476.273,64
Mobiliario	216.516,04	13.366,29										229.882,33
Equipos para el proceso de información	716.095,48	15.169,34										713.195,42
Elementos de transporte	424.963,05	47.768,81										472.731,86
Otro inmovilizado material	3.007.692,48	92.835,76										3.060.464,03
TOTAL	36.722.901,25	3.549.023,04										40.204.377,25

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas de amortizaciones del inmovilizado material, incluidas con signo (+) las Reclasificaciones a gastos o Traspasos al Inmovilizado intangible y con signo (-) los traspasos del Inmovilizado intangible.

5.4.6.- Resultado por enajenaciones y bajas del Inmovilizado Material y del Activo no corriente mantenido para la venta 2013 (en euros)

6.- Inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio 2.013 no se han capitalizado gastos financieros.

6.1.- Reversión de Concesiones.

Durante 2.013 se ha producido la reversión de las siguientes concesiones:

Año	Tipo de Instalación	Concesionario	Importe €
2013	Surtidor en Puerto Pesquero de Almería	Petrolera del Puerto, S.L.	31.598,80
2013	Parcela instal. Nave almacén turba y fertilizantes	Comercial Projar, S.A.	305.051,11

Los activos contingentes que procedentes de las concesiones vigentes, a la fecha de cierre del ejercicio 2.013, revertirán en los próximos años, son los siguientes:

Año	Tipo de Instalación	Concesionario
2014	Almacén para abonos en Almería	Importaciones y Tránsitos, S.A.
2014	Piscifactoría en Carboneras	Lebeche Spain, S.L.

6.2.- Previsión otorgamiento de concesiones.

Se prevé que se otorguen en 2.014 las siguientes concesiones:

Año	Tipo de Instalación	Tasa ocup/año €
2014	Nave Almacén 2.000 m ² en Carboneras	3.272,80

6.3.- Rescate de Concesiones.

Durante el ejercicio de 2.013 no se ha producido el rescate de ninguna concesión otorgada.

6.4.- Inversiones Inmobiliarias totalmente amortizadas.

Al cierre del ejercicio 2.013 las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas, por grupos contables, ascendían a las siguientes cantidades.

Grupo	Detalle	Valor Contable €	Amort.Acumul. €
1	Instalaciones de ayuda a la navegación	0,00	0,00
2	Accesos marítimos	0,00	0,00
3	Obras de abrigo y dársenas	0,00	0,00
4	Obras de atraque	0,00	0,00
5	Instalación para reparación de barcos	0,00	0,00
6	Edificaciones	1.283.913,75	1.283.913,75
7	Instalaciones generales	0,00	0,00
8	Pavimentos, calzadas y vías de circulac.	143.542,95	143.542,95
Suma Invers. Inmob. totalmente amortiz.		1.427.456,70	1.427.456,70

6.5.- Análisis del movimiento durante el ejercicio.

El detalle de los importes de las inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2.013, así como el movimiento experimentado durante el ejercicio es el siguiente:

**6.5.1.- Inversiones Inmobiliarias 2013
(en euros)**

CON CEPITO	SALDO A 31-12-2012	Aquisiciones (+)	Concesiones Revertidas (+)	Rescate anticipado de concesiones (+)	Ventas, retiros y bajas (-)	Reclasifi- caciones (+/-)	Traspaso a/de Inmovilizado Material (+/-)	Traspaso a Activo no cte. mantenido para venta (-)	Ajustes conta Patrimonio (+)	SALDO A 31-12-2013
a) Terrenos	39.399.160,36									39.399.160,36
b) Construcciones	46.646.808,72	91.051,89	336.649,91	(1.688,18)	(44.432,54)		93.887,95			47.122.277,75
Accesos marítimos										
Obras de abrigo y defensa	2.029.161,18									2.029.161,18
Obras de atraque	7.327.571,98	23.810,45								7.351.382,43
Instalaciones para reparación de barcos										
Edificios	28.677.443,02			336.649,91	(1.688,18)					29.012.404,75
Instalaciones generales	2.417.204,29	67.241,44								2.578.333,68
Pavimentos, calzadas y vías circulación	6.195.428,25									6.150.995,71
TOTAL	86.045.969,08	91.051,89	336.649,91	(1.688,18)	(44.432,54)		93.887,95			86.521.438,11

**6.5.2.- Amortización Acumulada de las Inversiones Inmobiliarias 2013
(en euros)**

CON CEPITO	SALDO A 31-12-2012	Dotaciones (+)	Ventas, retiros y bajas (-)	Reclasifi- caciones (+/-)	Traspaso a/de Inmovilizado Material (+/-)	Traspaso a Activo no corriente mantenido para venta (-)	Ajustes conta Patrimonio (+)	SALDO A 31-12-2013
Construcciones								
Accesos marítimos								
Obras de abrigo y defensa	523.106,13	38.984,94						562.091,07
Obras de atraque	556.620,75	326.947,65						883.568,40
Instalaciones para reparación de barcos								
Edificios	8.159.962,34	858.228,75						9.018.191,09
Instalaciones generales	643.126,18	150.423,67						793.549,85
Pavimentos, calzadas y vías circulación	3.013.119,86	369.063,78	(44.432,54)					3.337.751,10
TOTAL	12.895.935,26	1.743.648,79	(44.432,54)					14.595.151,51

6.5.3 - Resultado por enajenaciones y bajas de inversiones inmobiliarias 2013
(en euros)

Total Beneficios	0,00
Total Pérdidas	0,00

7.- Inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio 2.013 no se han capitalizado gastos financieros.

7.1.- Inmovilizado Intangible totalmente amortizado.

Al cierre del ejercicio 2.013 el inmovilizado intangible totalmente amortizado, por grupos contables, ascendía a las siguientes cantidades:

Grupo	Detalle	Valor Contable €	Amort.Acumul. €
16	Equipos proceso información (Aplic. Informáticas)	561.699,17	561.699,17
	Suma Inmov. Intangible totalmente amortizado	561.699,17	561.699,17

7.2.- Análisis del movimiento durante el ejercicio.

Está constituido por Aplicaciones Informáticas, Propiedad Industrial y Derechos de uso del Pozo de agua adquirido en la localidad de Roquetas de Mar para garantizar el suministro de agua al Puerto de Almería. El movimiento habido en las diferentes cuentas de inmovilizaciones intangibles y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

**7.2.1.- Inmovilizado Intangible 2013
(en euros)**

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2012	Adquisiciones (+)	Ventas, retiros y bajas (-)	Reclasificaciones (+/-)	Traspaso a/activo no corriente mantenido para la venta (-)	Anticipos Aplicados (+/-)	Incorporación al activo de gastos financieros (+)	SALDO A 31-12-2013
Propiedad industrial								
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible	475.005,59							475.005,59
Aplicaciones informáticas	837.963,04	36.418,44	(36.016,76)					838.364,72
Anticipos para inmovilizaciones intangibles								
TOTAL	1.312.968,63	36.418,44	(36.016,76)					1.313.370,31

**7.2.2.- Amortización Acumulada del Inmovilizado Intangible 2013
(en euros)**

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2012	Dotaciones (+)	Ventas, retiros y bajas (-)	Reclasifi- caciones (+/-)	Traspaso a/de Inmovilizado Material (+/-)	SALDO A 31-12-2013
Propiedad industrial						
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible						
Aplicaciones informáticas	635.547,57	74.880,58	(36.016,76)			694.411,39
TOTAL	635.547,57	74.880,58	(36.016,76)			694.411,39

**7.2.3.- Beneficios y Pérdidas del Inmovilizado Intangible 2013
(en euros)**

CONCEPTO	Fecha	Ventas, retiros, etc.	Valor Contable Bruto	Amortización acumulada/ deterioro de valor	Precio de Venta	Resultado de la operación
Aplicaciones informáticas fuera de uso	31-12-2013	Retiro	36.016,76	36.016,76		0,00
TOTAL			36.016,76	36.016,76		0,00

7.3.- Información común aplicable al inmovilizado material y a inversiones inmobiliarias.

La información que a continuación se comenta es aplicable al inmovilizado material y a las inversiones inmobiliarias.

7.3.a.- Revalorizaciones netas acumuladas.

Durante el ejercicio de 2.013 no se ha producido ninguna revalorización del inmovilizado.

7.3.b.- Coeficientes de amortización.

Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos, tanto al inmovilizado material como a las inversiones inmobiliarias, son los que a continuación se detallan:

Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
01.- INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN		
0104 Instalaciones de ayudas visuales	10	0
0105 Instalaciones de ayudas radioeléctricas	5	0
0106 Instalaciones de gestión y explotación	5	0
02.- ACCESOS MARÍTIMOS		
0201 Dragados de primer establecimiento	50	0
0203 Esclusas	40	1
0205 Obras permanentes encauzamiento y def. marg.	35	0
03.- OBRAS DE ABRIGO Y DÁRSENAS		
0301 Diques y dragados de primer establecimiento .	50	0
0303 Escollera de protección de recintos	40	0
04.- OBRAS DE ATRAQUE		
0401 Muelles de fábrica	40	0
0402 Muelles hormigón armado y metálicos	30	0
0403 Defensas y elementos de amarre	5	0
0404 Obras complementarias para atraque	15	0
0405 Pantalanes flotantes	10	0
0406 Boyas de amarre	15	0
05.-INSTALACIONES DE REPARACIÓN DE BARCOS		
0501 Diques secos	40	0
0502 Varaderos	30	1
0503 Diques flotantes	25	3
06.- EDIFICACIONES		
0601 Tinglados, almacenes y depósitos mercancías.	35	0
0602 Estaciones marítimas, lonjas, naves pesca, etc.	35	0
0603 Almacenes, talleres, garajes y oficinas	35	0
0604 Viviendas y otros edificios	35	-
0605 Edificaciones menores	17	0
0606 Módulos y pequeñas construcciones .prefabricadas.	17	0
0607 Elementos ,fijos soporte ayuda navegación	35	0

Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
07.- INSTALACIONES GENERALES		
<i>0701 Instalaciones, conducciones y alumbrado ext</i>	17	0
<i>0702 Cerramientos</i>	17	0
<i>0703 Otras instalaciones</i>	17	0
08.- PAVIMENTOS, CALZADAS Y VIAS DE CIRCULACIÓN		
<i>0801 Vías férreas y estaciones clasificación.</i>	25	3
<i>0802 Pavimentos en muelles y zonas manipulación</i>	15	0
<i>0803 Caminos, zonas. Circulación, aparcam. y depósitos</i>	15	0
<i>0804 Puentes de fábrica</i>	45	0
<i>0805 Puentes metálicos</i>	35	2
<i>0806 Túneles</i>	35	0
<i>0807 Accesos instalaciones ayuda navegación</i>	15	0
09.- EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS		
<i>0901 Cargaderos e instalaciones especiales</i>	20	3
<i>0902 Grúas de pórtico</i>	20	3
<i>0903 Grúas automóviles</i>	10	3
<i>0904 Carretillas, tractores, equipo ligero</i>	10	3
10.- MATERIAL FLOTANTE		
<i>1001 Cabrias y grúas flotantes</i>	25	4
<i>1002 Dragas</i>	25	3
<i>1003 Remolcadores</i>	25	3
<i>1004 Gánguiles, gabarras y barcazas</i>	25	4
<i>1005 Equipo auxiliar y de buzo</i>	10	2
<i>1006 Embarcaciones de servicio</i>	15	0
<i>1007 Elemento comunes soporte ayuda navegación</i>	15	0
11.- EQUIPO DE TRANSPORTE		
<i>1101 Automóviles y motocicletas</i>	6	5
<i>1102 Camiones y furgonetas</i>	6	5
12.- MATERIAL FERROVIARIO		
<i>1201 Locomotoras y tractores</i>	15	5
<i>1202 Vagones</i>	20	4
13.- EQUIPO DE TALLER		
<i>1301 Equipo de taller</i>	14	4
14.- MOBILIARIO Y ENSERES		
<i>1401 Mobiliario y enseres</i>	10	0
15.- MATERIAL DIVERSO		
<i>1501 Material diverso</i>	5	0
16.- EQUIPO INFORMÁTICO		
<i>1601 Equipo físico (hardware)</i>	5	0

7.3.c.- Adquisición de inmovilizado a empresas consolidables.

La Autoridad Portuaria de Almería no ha adquirido durante el ejercicio de 2.013 inmovilizado material a empresas consolidables.

7.4- Resumen Inmovilizado Intangible, Material e Inmobiliario

	Saldo al 31-12-2013		
I. Inmovilizado Intangible	Coste €	Amortización Acumulada €	Valor Neto €
Propiedad industrial y otro inmoviliz. intg.	475.005,59		475.005,59
Aplicaciones informáticas	838.364,72	(694.411,39)	143.953,33
Anticipos para inmovilizaciones intang.			
TOTAL.	1.313.370,31	(694.411,39)	618.958,92

	Saldo al 31-12-2013		
II. Inmovilizado Material	Coste €	Amortización Acumulada €	Valor Neto €
Terrenos y bienes naturales	3.722.277,83		3.722.277,83
Construcciones	100.676.310,67	(33.355.737,68)	67.320.572,99
Equipamiento e instalaciones técnicas	4.163.579,36	(2.372.366,03)	1.791.213,33
Inmovilizado en curso y anticipos	3.942.653,54		3.942.653,54
Otro inmovilizado	4.836.215,79	(4.476.273,64)	359.942,15
TOTAL.	117.341.037,19	(40.204.377,35)	77.136.659,84

	Saldo al 31-12-2013		
III. Inversiones Inmobiliarias	Coste €	Amortización Acumulada €	Valor Neto €
Terrenos	39.399.160,36		39.399.160,36
Construcciones	47.122.277,75	(14.595.151,51)	32.527.126,24
TOTAL.	86.521.438,11	(14.595.151,51)	71.926.286,60

8.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

8.1.- Arrendamientos financieros.

No existen.

8.2.- Arrendamientos operativos de los arrendadores.

Los importes totales de los cobros futuros mínimos, expresados en euros, de los arrendamientos operativos no cancelables existentes a 31/12/2013, agrupados por plazos de vencimiento, son los siguientes:

Plazos de Cobros futuros	Arrendamientos Operativos	Cuotas Contingentes	Total Arrendamientos Cuotas
a) Hasta un año	1.436.256,22	1.144.265,27	2.580.521,49
b) Entre uno y cinco años	1.496.330,61	1.206.878,97	2.703.209,58
c) Más de cinco años	1.585.555,23	1.290.631,11	2.876.186,34

Durante 2.013, por la cuantía facturada, las concesiones más significativas han sido:

Terminal de recepción de carbón para la central térmica de Carboneras otorgada en concesión a Endesa Generación, S.A. (909.487,80 €).

Explotación lonja de pesca y módulo 3 y 4 otorgada a la Federación Almeriense de Asociaciones Pesqueras (269.405,76 €).

Nave para oficinas y almacén de repuestos en muelle de Poniente del Puerto de Almería a Medgaz, S.A. para administración y mantenimiento del gaseoducto Almería/Argelia. (239.065,24 €).

Parking Muelle de Levante a la empresa Estacionamientos y Servicios, S.A. (139.325,44 €).

Explotación Dársena Deportiva, parcela Club Social y edificio otorgada al Club de Mar. (109.577,64 €).

Ampliación silo de cemento en Muelle de Poniente del Puerto de Almería otorgada a Ceminter, S.L. (69.898,32 €).

9.- Instrumentos financieros

9.1.- Activos y Pasivos Financieros.

9.1.1.- Activos Financieros.

a).- A largo plazo.

El saldo de los préstamos y partidas a cobrar, que asciende a 1.088.382,65 €, está constituido por créditos al personal por importe de 52.392,65 €, depósito en entidad financiera BBVA por importe de un millón de euros y acciones de la entidad financiera CAJAMAR por importe de 35.990,00 €.

b).- A corto plazo.

El importe total de préstamos, periodificaciones y partidas a cobrar a corto plazo asciende a la cantidad de 13.756.839,99 €.

De este importe las partidas más significativas están constituidas por el saldo de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” que figura neto de provisiones y que asciende a la cantidad de 1.634.972,56 €, y 549.233,67 € de Administraciones Públicas por subvenciones oficiales pendientes de cobro.

El resto del saldo de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo lo componen el Organismo Público Puertos del Estado deudor por principales e intereses por litigios tarifarios por importe de 134.404,14 €, préstamos al personal y otros por importe de 101.790,20 €, créditos con la Hacienda Pública y otras Administraciones por importe de 223.186,31 €, fianzas y depósitos constituidos a corto plazo por importe de 13.253,11 euros, así como depósitos a corto plazo en entidades financieras por importe de 11.100.000,00 €.

En cuanto a la variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables indicar que al finalizar el ejercicio de 2.013 se ha procedido a realizar el análisis de los saldos existentes en las cuentas de clientes,

efectuándose el cálculo de la oportuna provisión para clientes dudosos, de acuerdo con los siguientes criterios:

Clients por servicios portuarios:

Se han dotado los porcentajes que a continuación se detallan en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de las correspondientes facturas. Durante el ejercicio de 2.013 se ha aplicado a los precios privados, siguiendo instrucciones emanadas del Organismo Público Puertos del Estado, los porcentajes de provisión, en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de la factura, deducibles según el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades; por tanto se provisiona:

Entre 0 y 6 meses:	0%
Entre 6 y 12 meses:	100%
Entre 12 y 18 meses:	100%
Entre 18 y 24 meses:	100%
Más de 24:	100%

Clients por cánones:

Considerando la naturaleza de precios públicos que tienen, y la posibilidad de acudir a la vía ejecutiva para su cobro, los porcentajes aplicados han sido los siguientes, contados a partir de la finalización del plazo de ingreso en periodo voluntario y, por tanto, del inicio del periodo ejecutivo y del procedimiento administrativo de apremio:

Entre 0 y 12 meses:	0%
Entre 12 y 24 meses:	50%
Más de 24 meses:	100%

El importe a que ha ascendido dicho cálculo a 31-12-13 es de 3.079.207,91 €, sobre todo debido a la provisión al 100 %, por peligrosidad manifiesta, realizada a Ceminter Hispania, S.A. afectada por la crisis mundial y la nacional ligada a la construcción, y a la naviera Comarit. Asimismo, en el ejercicio 2.013 la pérdida de créditos comerciales incobrables ascendió a 20.518,54 €. En total la provisión para insolvencias y la pérdida de créditos comerciales incobrables ha ascendido a 3.099.726,45 €.

A fecha 31-12-2013 la variación de la provisión ha ascendido a la cantidad de (367.201,20 €).

9.1.2.- Pasivos Financieros.

a).- A largo plazo.

Para financiar el Plan de Inversiones 2006/2012 se contrató durante el ejercicio 2.006, mediante concurso, préstamos a largo plazo con diversas entidades financieras por importe de 41,9 millones de euros, habiéndose minorado presupuestariamente en 2012 la cantidad de 1,7 millones de euros. El montante del préstamo dispuesto se situó finalmente en 40,2 millones de euros. Al finalizar el ejercicio 2.013 la deuda con entidades de crédito a largo plazo asciende a 22.602.377,98 €.

b).- A corto plazo

Las deudas y los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo ascienden a 31/12/2013 a la cantidad de 4.872.988,07 €.

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo se sitúan en la cantidad de 3.429.828,95 euros correspondiente al traspaso a corto plazo de la deuda a largo con las entidades financieras.

El importe de otras deudas a pagar a corto plazo, está compuesto por deudas con proveedores de inmovilizado por importe de 656.416,34 €, acreedores por prestación de servicios por importe de 418.560,50 €, otras deudas con las Administraciones Públicas por importe de 320.831,10 €, fianzas y depósitos recibidos por importe de 39.847,19 €, partidas pendientes de aplicación por importe de 7.018,14 € y remuneraciones pendientes de pago por importe de 485,85 €.

Los términos y condiciones de los préstamos con entidades financieras a 31 de diciembre de 2.013 son como sigue:

Tipo De Operación	Último Vencimiento	Tipo de Interés	Límite Concedido €	Deuda a largo plazo €	Deuda a corto plazo €	TOTAL DEUDA €
Préstamo BBVA 2006	31-12-2019	Variable	6.000.000,00	2.500.000,00	500.000,00	3.000.000,00
Préstamo CAJAMAR 2006	31-12-2019	Variable	7.000.000,00	2.916.666,65	583.333,32	3.499.999,97
Préstamo UNICAJA 2006	31-12-2019	Variable	2.000.000,00	875.547,49	173.220,08	1.048.767,57
Préstamo BBVA 2007	31-12-2020	Variable	400.000,00	199.999,85	33.333,36	233.333,21
Préstamo CAJAMAR 2007	31-12-2020	Variable	500.000,00	250.000,02	41.666,68	291.666,70
Préstamo LA CAIXA 2007	01-01-2020	Variable	4.000.000,00	1.750.781,48	346.267,28	2.097.048,76
Préstamo LA CAIXA 2007	01-01-2021	Variable	300.000,00	154.031,57	25.339,50	179.371,07
Préstamo UNICAJA 2007	30-12-2020	Variable	2.300.000,00	1.180.831,83	194.365,28	1.375.197,11
Préstamo BBVA 2008	31-12-2021	Variable	3.000.000,00	1.778.173,46	250.639,37	2.028.812,83
Préstamo CAJAMAR 2008	31-12-2021	Variable	3.400.000,00	1.983.333,30	283.333,34	2.266.666,64
Préstamo LA CAIXA 2008	01-01-2022	Variable	2.000.000,00	1.188.359,06	167.254,70	1.355.613,76
Préstamo UNICAJA 2008	31-12-2021	Variable	2.000.000,00	1.188.281,23	167.448,08	1.355.729,31
Préstamo BBVA 2012	31-12-2025	Variable	2.600.000,00	2.383.333,36	216.666,64	2.600.000,00
Préstamo CAJAMAR 2012	31-12-2025	Variable	3.000.000,00	2.739.130,44	260.869,56	3.000.000,00
Préstamo LA CAIXA 2012	31-12-2022	Variable	1.700.000,00	1.513.908,24	186.091,76	1.700.000,00
TOTAL			40.200.000,00	22.602.377,98	3.429.828,95	26.032.206,93

A continuación, se resumen los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos y su desagregación en largo y corto plazo:

9.1.3.- Resumen instrumentos financieros 2013 (en euros)

a) Activos financieros

h) Pasivos financieros

**9.1.4- Inversiones financieras a largo plazo 2013
(en euros)**

	SALDO A 31-12-2012	Adiciones del Ejercicio (+)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES (-)	PÉRDIDAS POR DETERIORO/REVER- SIÓN (+/-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (+/-)	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR (+)	SALDO A 31-12-2013
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO										
Instrumentos de patrimonio										
a) Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas										
b) Inversiones financieras a l.p. en instrumentos patrimonio	57.192,65	70.200,00		(75.000,00)						52.392,65
Créditos a terceros										
a) Créditos a l.p. a otras partes vinculadas										
b) Créditos a l.p.										
c) Créditos a l.p. por enajenación de inmovilizado										
d) Créditos a l.p. al personal	57.192,65	70.200,00		(75.000,00)						52.392,65
Adm. Públ. Subvenciones Oficiales pendientes cobro a l.p.	42.500,00			(42.500,00)						
Otros activos financieros	35.990,00	1.000,00								1.035.990,00
a) Activos por derivados financieros a l.p.										
b) Imposticiones a l.p.	35.990,00	1.000,00								1.035.990,00
c) Fianzas y depósitos constituidos a l/p										
 TOTAL	135.682,65	1.070.200,00	(42.500,00)	(75.000,00)						1.088.382,65

	SALDO A 31-12-2012	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES (-)	OTROS MOVIM. (+/-)	Saldo a 31-12-2013
DESEMBOLOS PENDIENTES DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO							
Instrumentos de patrimonio							
a) Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas							
b) Inversiones financieras a l.p. en instrumentos patrimonio							
 TOTAL							

	SALDO A 31-12-2012	DOTACIONES DETERIOROS(+)	REVERSIÓN DETERIOROS(-)	APLICACIONES (-)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO(-)	OTROS MOVIM. (+/-)	Saldo a 31-12-2013
DETERIORO DE VALOR DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO								
Instrumentos de patrimonio								
a) Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas								
b) Inversiones financieras a l.p. en instrumentos patrimonio								
 TOTAL								

9.1.5.- Otros pasivos no corrientes 2013
(en euros)

	Saldo a 31-12-2012	Adiciones del ejercicio	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (+/-)	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR (+/-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+/-)	Saldo a 31-12-2013
II. DEUDAS A LARGO PLAZO								
Deudas Con entidades de crédito	26.027.119,89	5.087,06	(0,02)	(3.429.828,95)				22.602.377,98
Proveedores de inmovilizado a largo plazo								
Otras deudas	62.944,27			(1.781,73)				61.162,54
a) Otras deudas al I.p., otras partes vinculadas								
b) Deudas a largo plazo	24.944,27			(1.781,73)				23.162,54
c) Deudas al I.p. por subvenciones susceptibles de reint.								
d) Acreedores por arrendamiento financiero al I.p.								
e) Pasivos por derivados financieros al I.p.								
f) Fianzas, depósitos y garantías recibidos a I.p.	38.000,00							38.000,00
TOTAL	26.090.064,16	5.087,06	(0,02)	(3.431.610,68)				22.663.540,52

	Saldo a 31-12-2012	Adiciones del ejercicio	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ACTUALIZ. FINANCIERA (+/-)	Saldo a 31-12-2013
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO						
TOTAL						

	Saldo a 31-12-2012	Adiciones del ejercicio (P y G)	ADICIONES DEL EJERCICIO (PATRIMONIO)	APLICACIÓN AL RESULTADO (-)	CANCELACIÓN Y TRASPASO A C.PLAZO (-)	Saldo a 31-12-2013
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
TOTAL						

	Saldo a 31-12-2012	Adiciones del ejercicio	Traspasos resultado (-)	Bajas (-)	Actualiz. financiera (+/-)	Saldo a 31-12-2013
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO (Anticipos Recibidos por ventas o prest. Servicios al p.)						
Tasas anticipadas	21.700.100,26		(622.172,87)		213.830,75	21.291.758,14
Importes adicionales a las tasas anticipadas						
TOTAL	21.700.100,26		(622.172,87)		213.830,75	21.291.758,14

9.2.- Otra información.

9.2.1- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 2013
(en euros)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		Saldo a 31-12-2012	Adiciones del Ejercicio (+)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (+/-)	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR (+/-)	Saldo a 31-12-2013
Instrumentos de patrimonio										
<i>a) Participaciones a l.p. en empresas del grupo</i>										
<i>b) Participaciones a l.p. en empresas asociadas</i>										
Créditos a empresas										
<i>a) Créditos a l.p. a empresas del grupo</i>										
<i>b) Créditos a l.p. a empresas asociadas</i>										
TOTAL										

DESEMBOLSOS PENDIENTES DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		Saldo a 31-12-2012	Adiciones del Ejercicio (+)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES (-)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	Saldo a 31-12-2013
Instrumentos de patrimonio								
<i>a) Participaciones a l.p. en empresas del grupo</i>								
<i>b) Participaciones a l.p. en empresas asociadas</i>								
TOTAL								

DETERIORO DE VALOR DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		Saldo a 31-12-2012	DOTACIONES DETERIOROS (+)	REVERSIÓN DETERIOROS (-)	APLICACIONES (-)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	Saldo a 31-12-2013
Instrumentos de patrimonio									
<i>a) Participaciones a l.p. en empresas del grupo</i>									
<i>b) Participaciones a l.p. en empresas asociadas</i>									
Créditos a empresas									
<i>a) Créditos a l.p. a empresas del grupo</i>									
<i>b) Créditos a l.p. a empresas asociadas</i>									
TOTAL									

9.2.2.- Participaciones permanentes en capital 2013 (en euros)

9.2.3.- Deterioro y resultado por enajenaciones e instrumentos financieros 31-12-2013

9.2.3.- Detalle de Activos corrientes 2013
(en euros)

ACTIVO CORRIENTE	Saldo a 31-12-2013	Saldo a 31-12-2012
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
Existencias		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.643.586,88	2.436.209,62
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.634.972,56	2.076.597,31
Clientes	4.714.180,47	4.809.122,56
Deterioro de valor	(3.079.207,91)	(2.732.525,25)
2. Clientes y deudores empresas del grupo y asociadas	134.404,14	0,00
OPPE, deudor principales e intereses litigios tarifarios	134.404,14	0,00
OPPE, deudor subvenciones		
OPPE, externalización pensiones Caixa		0,00
3. Deudores varios	101.790,20	115.222,21
Créditos a corto plazo al personal	72.287,35	70.597,35
Deudores facturas pendientes de formalizar	28.302,33	44.224,86
Anticipos de remuneraciones	1.200,52	400,00
Otros		
4. AA.PP. Subvenciones oficiales pendientes de cobro	549.233,67	18.086,04
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	223.186,31	226.304,06
H.P. retenciones y pagos a cuenta Impuesto Beneficios	79.507,80	64.980,08
H.P. deudora por IVA de Inversiones	130.030,74	7.170,52
Administraciones Públicas, deudores por otros conceptos	13.647,77	154.153,46
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.		
V. Inversiones financiera a corto plazo	11.113.253,11	10.280.766,79
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas	0,00	9.688,70
Créditos a c.p. a otras partes vinculadas		
Intereses a c.p. de créditos a otras partes vinculadas		
Créditos a c.p.		
Créditos a c.p. por enajenación de inmovilizado	0,00	9.688,70
Deterioro de valor de créditos a c.p.		
3. Otros activos financieros	11.113.253,11	10.271.078,09
Dividendos a cobrar de otras partes vinculadas		
Valores representativos de deuda a c.p. e intereses	0,00	2.657.824,98
Imposiciones a c.p.	11.100.000,00	7.600.000,00
Intereses a c.p.		
Fianzas y depósitos constituidos a c.p.	13.253,11	13.253,11
VI. Periodificaciones	5.182,44	5.182,44
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.143.428,09	4.429.900,91
1. Tesorería	1.143.428,09	1.429.900,91
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	3.000.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	14.905.450,52	17.152.059,76

9.2.4.- Detalle de Pasivos corrientes 2013
(en euros)

PASIVO CORRIENTE	Saldo a 31-12-2013	Saldo a 31-12-2012
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	4.133.110,62	2.983.505,36
1. Deudas con entidades de crédito	3.429.828,95	2.770.742,28
Deudas con entidades de crédito a c.p.	3.429.828,95	2.770.742,28
Intereses a c.p. de deudas con entidades de crédito		
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	656.416,34	164.754,18
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	656.416,34	164.754,18
Proveedores de inmovilizado a c. P. otras partes vinculadas		
3. Otros pasivos financieros	46.865,33	48.008,90
Otras deudas a c.p. con otras partes vinculadas		
Intereses a c.p. de deudas, otras partes vinculadas		
Deudas a corto plazo		
Intereses a corto plazo de deudas		
Acreedores por arrendamiento financiero a c.p.		
Partidas pendientes de aplicación	7.018,14	6.957,77
Desembolsos exigidos sobre particip. en el patr. Neto		
Pasivos por derivados financ. a c.p. cartera de negociación		
Pasivos por derivados financ. a c.p. instrum. de cobertura		
Fianzas y depósitos recibidos a c.p.	39.847,19	41.051,13
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.	0,00	0,00
OPPE. Comisión Paritaria	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	739.877,45	2.595.845,22
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	419.046,35	567.610,00
Proveedores		
Acreedores por prestaciones de servicios	418.560,50	566.575,91
Anticipos de clientes		
Acreedores por sentencias firmes	0,00	0,00
Dietas de viaje		
Remuneraciones pendientes de pago	485,85	1.034,09
Remuner. mediante sistema aportación definida pte. pago		
2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	0,00	1.869.887,33
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	320.831,10	158.347,89
H.P. Acreedora por Impuesto Beneficios		
Administraciones Públicas, acreedoras por otros conceptos	320.831,10	158.347,89
VI. Periodificaciones	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.872.988,07	5.579.350,58

9.2.5.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

A continuación se detallan los saldos de las cuentas bancarias y la composición de otros activos líquidos:

9.2.5.1.- Saldos En cuentas bancarias

Entidad Financiera	Saldo en euros a 31-12-2013
BBVA	23.152,10
CAJAMAR	973.450,63
UNICAJA	6.092,13
LA CAIXA	140.723,61
BANESTO	8,64
BANCO SANTANDER	0,98
TOTAL.	1.143.428,09

9.2.5.2.- Otros activos líquidos.-

A 31/12/2013 no existen otros activos líquidos.

Imposición a plazo fijo en entidades financieras	Importe en euros a 31-12-2013
	0,00
TOTAL.	0,00

9.3.- Fondos Propios.

Denominación de la Partida	Saldo al 01/01/2013 €	Distribución de Resultados €	Otros Movimientos €	Saldo al 31/12/2013 €
I.- PATRIMONIO	43.556.155,64			43.556.155,64
Patrimonio inicial 31/12/92	41.649.854,16			41.649.854,16
Patrimonio Ley 27/92 Faros	1.875.649,86			1.875.649,86
Patrimonio Ley 27/92 Sdad. Estiba	30.651,62			30.651,62
II.- RESULTADOS ACUMULADOS	35.728.550,50	84.415,80		35.812.966,30
Reservas por beneficios acumulados	36.276.044,50	84.415,80		36.360.460,30
Reservas de 1ª. Aplicación	(547.494,00)			(547.494,00)
III.- RESULTADO DEL EJERCICIO	84.415,80	(84.415,80)	(296.847,30)	(296.847,30)
TOTAL FONDOS PROPIOS.	79.369.121,94		(296.847,30)	79.072.274,64

10.- Existencias.

No existe almacén. Durante 2.013 no ha habido movimiento de materiales.

11.- Moneda extranjera

Todos los importes que figuran en las cuentas de la Autoridad Portuaria correspondientes al ejercicio de 2.013 y 2.012 lo son en euros. No hay ningún comentario que incluir en este apartado relativo a otras monedas.

12.- Situación fiscal.

12.1.- Impuesto sobre beneficios.

La diferencia existente entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y el resultado fiscal es la siguiente:

Concepto	Aumentos €	Disminuciones €	Total €
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	0,00	(296.847,30)	(296.847,30)
Diferencias permanentes Impuesto Sociedades	231.553,62	0,00	231.553,62
Diferencias temporales Impuesto Sociedades	145.649,08	0,00	145.649,08
Compensación de bases negativas ejerc. Anter.	0,00	(80.355,40)	(80.355,40)
Base Imponible (resultado fiscal)	377.202,70	(377.202,70)	0,00

12.2.- Otros Tributos.

12.2.1.- Impuesto sobre el Valor Añadido.

Durante el 2.013 se ha ido compensando el I.V.A. mensualmente. En 2.013 no se produjo inspección por parte de la Inspección de la Agencia Tributaria.

12.2.2.- Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

La cantidad satisfecha durante el ejercicio 2.013 en concepto del Impuesto de Bienes Inmuebles ha ascendido a 579.252,41 €.

12.3.- Saldos con las Administraciones Públicas.

Los saldos con las Administraciones Públicas están registrados en las partidas correspondientes del Activo y Pasivo Corriente y del Activo no corriente, con el siguiente detalle:

Administraciones Públicas deudoras a largo plazo por subvenciones oficiales.

Concepto	Importe €
H.P. sub. Oficiales, ptes. Cobro: Feder 2000/2006	0,00
H.P. sub. Oficiales, ptes. Cobro: Cohesión	0,00
Total.....	0,00

Administraciones Públicas Deudoras a corto plazo

Concepto	Importe €
H.P. deudora por I.V.A.	7.854,44
H.P. deudora por subvenciones concedidas	549.233,67
H.P. deudora por devolución de impuestos	79.507,80
Organismos de la Seguridad Social Deudores	5.793,33
H.P. I.V.A. pendiente aplicar Bienes de Inversión	130.030,74
Total.....	772.419,98

Administraciones Públicas Acreedoras a corto plazo:

Concepto	Importe €
H.P. acreedora por conceptos fiscales (IRPF)	86.233,18
H.P. acreedora por I.V.A.	126.000,00
Organismos Seguridad Social acreedores	107.672,30
Otras E. Públicas acreedoras/Retenciones Judiciales	925,62
Anticipos de subvenciones	0,00
Total.....	320.831,10

13.- Ingresos y gastos.

13.1.- Consumos de mercaderías y de materias primas.

No se han producido durante 2.013.

13.2.- Cargas sociales.

La composición de esta partida en la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

Detalle del gasto	Parcial	Total €
Seguridad Social a cargo de la empresa		1.193.440,51
Otros gastos de personal		205.398,11
Gastos Comisión paritaria	9.934,89	
Vestuario del personal	37.563,33	
Actividades deportivas	12.617,86	
Otros gastos sociales	52.383,80	
Cursos de formación	25.185,66	
Seguro colectivo del personal	12.813,23	
Seguro médico del personal	54.899,34	
Aportación al sistema complementario de pensiones		0,00
TOTAL.		1.398.838,62

13.3.- Ventas.

El importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio de 2.013 ha ascendido a la cantidad de 12.601.577,29 €, correspondiendo 10.764.536,99 € a “Tasas Portuarias” y 1.837.040,30 € a “Otros ingresos de negocio”.

13.4.- Transacciones con empresas del grupo.

Empresa	Concepto	Importe €
Puertos del Estado	Aportación a Puertos del Estado artº. 3.1.b Ley 33/2010	454.768,67
Puertos del Estado	Repercusión gastos Comisión Paritaria II Convenio Coletivo	9.934,89
Puertos del Estado	Saldo a favor A.Port. sentencias firmes anulatorias liquid.	134.404,14
Puertos del Estado	Aportación anual al Fondo Compensación Interportuario	234.000,00
Puertos del Estado	Recibido del Fondo de Compensación Interportuario	194.000,00
Puertos del Estado	Saldo a favor A. Port. extennalización pensiones	0,00

13.5.- Otros ingresos y gastos.

A continuación se detallan ingresos de negocio, de gestión, accesorios, otros servicios exteriores e ingresos y gastos financieros.

13.5.1.- Otros ingresos de negocio y otros ingresos de gestión.

13.5.1.1.- Otros ingresos de negocio

OTROS INGRESOS DE NEGOCIO	31/12/2013	31/12/2012
Importes adic. a la tasa ocupación privativa dominio publ .portuar.	385.765,37	177.723,59
Importes adic. a la tasa aprovecham. especial dominio publ.portuar.		
Tarifas por servicios comerciales	1.141.544,46	1.245.454,17
Tarifas por servicios portuarios básicos		
Tarifas por la no utilización del servicio recep. desechos buques	309.730,47	311.909,19
Tarifas por el servicio de recep. de desechos generados por buques		
Canon utiliz. líneas ferrov.y canon utiliz. estaciones y otras inst.		
Ingresos de negocio €.	1.837.040,30	1.735.086,95

13.5.1.2.- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GEST. CORRIENTE	31/12/2013	31/12/2012
Ingresos por tráficos mínimos	78.809,17	93.306,67
Ingresos por arrendamientos		
Ingresos por servicios al personal	24.779,22	15.184,01
Ingresos por ventas de publicaciones		
Servicio de vigilancia, inspección y dirección de obra		
Ingresos por multas y sanciones	80.009,34	40.824,46
Ingresos por indemnizaciones		
Repercusión I.B.I. Autorizaciones	36.823,80	33.167,44
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente €.....	220.421,53	182.482,58

13.5.2.- Otros servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente.

13.5.2.1.- Otros servicios exteriores

OTROS SERVICIOS EXTERIORES	31/12/2013	31/12/2012
Gastos de publ., propag., relac. públ., anuncios, ferias, cong. etc.	21.013,27	26.744,81
Gastos de limpieza	652.612,48	667.009,76
Dietas y gastos de viaje (gasolina, autopista, aparcam. peajes, etc)	18.274,77	27.254,02
Comunicaciones (teléfono, fax, mensajería correo, internet, etc)	50.916,70	67.518,69
Material de oficina y material informático no inventariable	17.955,06	22.197,36
Primas seguro, riesgo, incendios, automóvil, responsab. civil,etc	46.171,46	47.230,97
Arrendamientos y gastos de comunidad		
Gastos de seguridad, prevención y extinción de incendios, etc.	2.622,80	6.963,48
Gastos de investigación y desarrollo		
Public. y suscripciones; libros; prensa, revistas, memoria,etc.	12.899,94	12.104,45
Servicios bancarios y similares		
Gastos de gestión de cobro		
Transportes		
Portel gestión servicio informático y delineación	161.814,76	165.325,01
Portel envío manifiestos	12.634,93	16.813,28
Portel otros	12.422,38	15.940,62
Otros gastos	10.580,14	40.388,59
Otros servicios exteriores €.	1.019.918,69	1.115.491,04

13.5.2.2.- Otros gastos de gestión corriente

OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	31/12/2013	31/12/2012
Dietas por asistencia a Consejos de Administración (no personal)	18.534,60	16.945,92
Otras pérdidas en gestión corriente	41.608,56	40.291,73
Gastos de gestión de cobro de deudas en vía de apremio	25.764,57	50.333,24
Adquisiciones de inmovilizado no inventariable		
Subvenciones, donaciones y legados otorgados:	49.407,24	63.084,91
Aportación a la Fundación Bahía Almeriport	45.947,24	49.592,27
Aportación a Excmos. Ayuntamientos de Almería y Carboneras		300,00
Colaboración con diarios y medios de comunicación		7.000,00
Colaboraciones con la Universidad de Almería		
Colaboración con el Instituto de Estudios Almerienses		
Colaboración con diversas Asociaciones	3.460,00	6.192,64
Otros		
Otros gastos de gestión corriente €.	135.314,97	170.655,80

Reparación y conservación. Recogida desechos generados buques	385.954,77	328.158,90
---	------------	------------

13.5.3.- Ingresos y Gastos financieros

13.5.3.1.- Ingresos financieros

INGRESOS FINANCIEROS	31/12/2013	31/12/2012
Ingresos de particip. en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Subvención M. Fomento intereses demora litigios tarifarios	55.955,86	
Ingresos valores represent. de deuda (obligaciones, bonos, etc)	42.175,02	42.178,81
Ingresos de créditos concedidos	332,98	605,26
Exceso provisión intereses de demora por litigios tarifarios		
Traspaso al Resultado ingresos dif. por intereses subvencionados		
Ingresos por actualización financiera cuentas a cobrar a largo plazo		
Incorporación al activo de gastos financieros		
Intereses bancarios (cuentas ctes., depósitos a plazo, imposic.)	368.008,22	203.566,11
Ingresos por intereses de demora facturados	17.603,30	38.180,79
Otros ingresos financieros		
Ingresos financieros €.	484.075,38	284.530,97

13.5.3.2.- Gastos financieros

GASTOS FINANCIEROS	31/12/2013	31/12/2012
Intereses de deudas con entidades de crédito	80.674,10	214.739,62
Dotación provisión intereses de demora por litigios tarifarios		
Pago intereses de demora por litigios tarifarios no provisionados	12.172,32	7.508,33
Gastos financieros por actualización de provisiones		
Intereses de deudas, otras empresas		
Gastos actualización financiera cuentas a pagar a l/p y periodif. l/p	213.830,75	93.993,03
Comisiones por avales depositados		
Otros gastos financieros	3.750,98	7.185,47
Intereses Junta Andalucía devolución cobro anticipado subvención	214.572,74	
Gastos financieros €.	525.000,89	323.426,45

13.5.4.- Ingresos y gastos excepcionales

13.5.4.1.- Ingresos Excepcionales

INGRESOS EXCEPCIONALES	31/12/2013	31/12/2012
Ingresos de Ptos. del Estado para pago principal litigios tarifarios	78.448,28	0,00
Exceso provisión principales litigios tarifarios		
Ajuste acreedores por sentencias firmes (principales)		
Ingresos Excepcionales €.	78.448,28	0,00

13.5.4.2.- Gastos excepcionales

GASTOS EXCEPCIONALES	31/12/2013	31/12/2012
Dotación provisión principales litigios tarifarios		
Pago principales litigios tarifarios		
Ajuste acreedores por sentencias firmes (principales)		
Devol. ingresos Pto. Estado para pago principales litigios tarifarios		
Gastos Excepcionales €.	0,00	0,00

14.- Provisiones y contingencias.**14.1.- Provisiones para pensiones y obligaciones similares.**

Durante el ejercicio 2013 no se ha producido dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares.

14.2.- Provisiones para Impuestos.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido dotación a la provisión para Impuestos

14.3.- Provisión para otras responsabilidades.

En 2013 se han dotado provisiones para responsabilidades por importe de 12.172,32 € para cubrir responsabilidades de intereses de demora de litigios tarifarios anteriores al ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2.013 se han contabilizado como excesos de provisiones los importes dotados durante en el periodo 1999-2009 por litigios tarifarios, así como intereses de demora de estos litigios durante el periodo 1999-2013 por importe de 149.756,35 € y 121.243,11 €, respectivamente.

14.3.1.- Provisiones a largo plazo 2013
(en euros)

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo a 31-12-2012	Imputación Dotaciones al Rdo. Ejerc. (+)	Imputación Excesos al Rdo. Ejerc. (-)	Aplicaciones (-)	Traspaso a/de corto plazo (-/+)	Actualización Financiera	Saldo a 31-12-2013
Provisión para retribuciones a largo plazo al personal							
Provisión para impuestos							
Provisión para responsabilidades	258.827,14	12.172,32	(270.999,46)				0,00
a) Litigios tarifarios por sentencias Tribunal Constitucional							
Principales							
Intereses de demora							
b) Otros litigios tarifarios (principales e intereses)	257.647,06	12.172,32	(269.819,38)				0,00
c) Otras responsabilidades	1.180,08		(1.180,08)				0,00
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación innovillizado							
Provisión para actuaciones medioambientales							
TOTAL	258.827,14	12.172,32	(270.999,46)				0,00

	Importe	Concepto	Contrapartida
Dotaciones:	12.172,32	Provisión intereses demora litigios tarifarios anteriores a 2.010	661
Excesos:	270.999,46	Principal e intereses otros litigios tarifarios y otras responsabilidades	795
Aplicaciones:			

15.- Información sobre medio ambiente

15.1.- Activos Medioambientales

Activos Medioambientales (Importes brutos)	Situación a 31/12/2012	Adiciones del Ejercicio (+)	Bajas del Ejercicio (-)	Situación a 31/12/2013
07.01.137 Instalación sistema solar fotovoltaico	48.197,56			48.197,56
07.01.179 Instalación solar fotovoltaica de 95 KVA	579.100,01			579.100,01
10.06.016 Embarcación limpieza dársena	7.500,00			7.500,00
10.06.017 Embarcación limpieza dársena	7.500,00			7.500,00
15.14.116 Equipo captador de partículas en suspensión	3.516,00		(3.516)	0,00
15.14.119 Sonómetro integrador de precisión	3.556,00			3.556,00
15.14.123 Equipo portátil detector de gases	1.600,00			1.600,00
15.14.178 Sensor viento ultrasónico	3.070,10			3.070,10
15.14.213 Equipo captador partículas en suspensión	3.311,43			3.311,43
15.14.214 Equipo captador partículas en suspensión	7.064,40			7.064,40
15.14.218 Estación meteorológica Puerto Carboneras	10.069,79			10.069,79
15.14.222 Equipos solares térmicos	4.021,84			4.021,84
15.14.232 Equipo captador partículas en suspensión		3.752,24		3.752,24
15.14.240 Equipo sensor viento Puerto Carboneras		904,75		904,75
Total Activos Medioambientales.	678.507,13	4.656,99		679.648,12

15.2.- Amortización de Activos Medioambientales

Amortización de Activos Medioambientales	Situación a 31/12/2012	Adiciones del Ejercicio (+)	Bajas del Ejercicio (-)	Situación a 31/12/2013
07.01.137 Instalación sistema solar fotovoltaico	23.862,29	2.835,16		26.697,45
07.01.179 Instalación solar fotovoltaica de 95 KVA	176.095,68	34.064,70		210.160,38
10.06.016 Embarcación limpieza dársena	5.208,43	499,98		5.708,41
10.06.017 Embarcación limpieza dársena	4.125,14	499,98		4.625,12
15.14.116 Equipo captador de partículas en suspensión	3.516,00		(3.516,00)	0,00
15.14.119 Sonómetro integrador de precisión	3.556,00			3.556,00
15.14.123 Equipo portátil detector de gases	1.600,00			1.600,00
15.14.178 Sensor viento ultrasónico	3.070,10			3.070,10
15.14.213 Equipo captador partículas en suspensión	1.988,68	662,28		2.650,96
15.14.214 Equipo captador partículas en suspensión	1.876,46	662,28		2.538,74
15.14.218 Estación meteorológica Puerto Carboneras	3.398,06	2.163,84		5.561,90
15.14.222 Equipos solares térmicos	907,14	804,36		1.711,50
15.14.232 Equipo captador partículas en suspensión		813,02		813,02
15.14.240 Equipo sensor viento Puerto Carboneras		23,12		23,12
Total Amortización Activos Medioambientales. ...	229.203,98	43.028,72	(3.516,00)	268.716,70

15.3.- Gastos Medioambientales

Gastos Medioambientales	Situación a 31/12/2012	Situación a 31/12/2013
Reparación y Conservación	55.550,27	57.576,54
Servicios de profesionales independientes	52.763,67	56.702,82
Suministros y consumos		
Otros servicios exteriores		
Total Deterioro Valor Activos Medioambientales. ...	108.313,94	114.279,36

16.- Subvenciones, donaciones y legados.

16.1.- Subvenciones de Explotación.

Durante el ejercicio de 2.013 no se ha devengado ni cobrado subvenciones de explotación.

16.2.- Subvenciones de Capital.

Durante el ejercicio 2.013 se han devengado subvenciones de Capital por un importe de 1.069.955,68 €, según detalle:

16.2.1.- Subvenciones Fondos FEDER (2000/2006).

Durante el ejercicio 2.013 se han cobrado fondos FEDER del Programa Operativo 2000/2006 por importe de 42.500,00 €, correspondientes a la liquidación del Programa, no existiendo, en consecuencia, saldo pendiente de cobro.

16.2.2.- Subvenciones Fondos FEDER (2007/2013)

Durante el ejercicio 2.013 se han devengado fondos FEDER del programa operativo 2007/2013 por importe de 894.442,48 €, correspondiente a los proyectos de “Instalaciones eléctricas y de alumbrado en los Muelles de Ribera del Puerto de Carboneras” por importe de 223.529,18 €; “Sistema de drenaje y decantación en el Muelle de Ribera II de Carboneras” por importe de 190.930,30 €, y “Nuevo Dique de Poniente (1ª Fase)” del Puerto de Almería” por importe de 480.000,00 €.

Durante 2.013 no se ha cobrado ninguna cantidad correspondiente a solicitudes de reembolso de proyectos de este programa operativo.

El saldo pendiente de cobro/cobros anticipados de estas ayudas se desglosa a continuación:

a) Importe total devengado Fondos FEDER 2007-2013

Ejercicio	Proyecto Subvencionado	Importe devengado (€)
2008	P.I.F Almería	645.221,27
2009	P.I.F Almería	1.059.991,99
2009	Muelles Ribera I y II Carboneras	110.003,59
2010	P.I.F Almería	690.376,15
2010	Muelles Ribera I y II Carboneras	5.077.667,70
2011	Muelles Ribera I y II Carboneras	5.548.042,90
2012	Muelles Ribera I y II Carboneras	10.971,86
2012	P.I.F. Almería (dif 65 % al 80 %)	552.828,33
2012	Muelles Ribera I y II Carboneras (dif. 65 % al 80 %)	2.480.004,48
2013	Instalaciones eléctricas y de alumbrado Muelles Carb.	223.529,18
2013	Sistema de drenaje y decantación M.Ribera II Carb.	190.913,30
2013	Nuevo Dique de Poniente (1ª Fase) Puerto Almería	480.000,00
a).- Total devengado de proyectos a 31.12-2013		17.069.550,75

b) Importe total cobrado Fondos FEDER 2007-2013

Ejercicio	Anticipos y solicitud de reembolsos cobrados	Importe anticipo y reembolsos (€)
2008	Anticipo 1º	630.580,00
2008	Anticipo 2º	945.870,00
2009	Anticipo 3º	788.225,00
2010	Solicitud de reembolso AN0138	1.196.655,61
2011	Solicitud de reembolso AN0238	5.557.512,37
2011	Solicitud de reembolso AN0338	2.415.005,07
2012	Solicitud de reembolso AN0438	2.471.728,50
2012	Solicitud de reembolso AN0138 (Dif. 65 % al 80 %)	276.151,29
2012	Solicitud de reembolso AN0238 (Dif. 65 % al 80 %)	1.282.502,85
2012	Solicitud de reembolso AN0338 (Dif. 65 % al 80 %)	557.301,36
2012	Solicitud de reembolso AN0438 (Dif. 65 % al 80 %)	570.398,89
b).- Total cobrado de los proyectos a 31-12-2013		16.691.930,94

c) Importe anticipado/pendiente cobro subvenciones Fondos FEDER 2007-2013

Devengos y Cobros	Importe anticipo y reembolsos (€)
a) Importe total devengado Fondos FEDER 2007-2013	17.069.550,75
b) Importe total cobrado fondos FEDER 2007-2013	16.691.930,94
c) Total pendiente de cobro de los proyectos a 31-12-2013	377.619,81

16.2.3.- Subvenciones Fondos FEDER 2008-2013 (POCTEFEX)

Durante el ejercicio 2.013 se han devengado fondos FEDER de este Programa Operativo por importe de 171.613,86 €, correspondientes al proyecto “AMPANA” (Actuaciones de mejora en el Puerto de Almería de los servicios de transporte marítimo de pasajeros, vehículos y mercancías con el Norte de África), no habiéndose cobrado ninguna cantidad correspondiente a solicitudes de reembolso de proyectos de este programa operativo.

El saldo pendiente de cobro/cobros anticipados de estas ayudas se desglosa a continuación:

a) Importe total devengado Fondos FEDER 2008-2013 (Poctefex)

Ejercicio	Proyecto Subvencionado	Importe devengado (€)
2013	Equipamiento Telecom. y Seguridad Almería	124.162,50
2013	Adecuación Estación Marítima y pasarela embarque	47.451,36
	a).- Total devengado de proyectos a 31.12-2013	171.613,86

b) Importe total cobrado Fondos FEDER 2008-2013 (Poctefex)

Ejercicio	Anticipos o solicitud de reembolsos cobrados	Importe anticipo y reembolsos (€)
2013	Anticipos y reembolsos	0,00
	b).- Total cobrado de los proyectos a 31-12-2013	0,00

c) Importe anticipado/pendiente cobro subvenciones Fondos FEDER 2008-2013 (Poctefex)

Devengos y Cobros	Importe anticipo y reembolsos (€)
a) Importe total devengado Fondos FEDER 2008-2013 (Poctefex)	171.613,86
b) Importe total cobrado fondos FEDER 2008-2013 (Poctefex)	0,00
c) Total pendiente de cobro de los proyectos a 31-12-2013	171.613,86

16.2.4.- Subvenciones Fondos Junta Andalucía.

16.2.4.1.- Durante el ejercicio 2.013 se han devengado Fondos de la Junta de Andalucía por importe de 3.899,34 € correspondientes a las obras del proyecto de “Cámaras de congelación de decomisos y traslado de fabriquilla” incluido en el de “Remodelación de las instalaciones pesqueras en el Puerto de Almería, 2ª Fase”.

Asimismo, y como consecuencia de la dilatación en el tiempo de la tramitación de la declaración de impacto ambiental relativa a la construcción del Muelle que formaba parte del proyecto, se ha hecho imposible la licitación y ejecución de las obras en el plazo de ejecución aprobado en la Resolución de concesión de ayudas, lo que ha obligado a la devolución por parte de este Organismo, durante 2.013, los anticipos cobrados en 2.010 por importe de 1.420.537,82 €, y ello de conformidad con lo dispuesto en acuerdo, de fecha 04/04/2013, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medioambiente de la Junta de Andalucía.

a) Importe total devengado Fondos Junta Andalucía de las obras del proyecto de “Remodelación de las instalaciones pesqueras en el Puerto de Almería, 2ª Fase”:

Ejercicio	Proyecto Subvencionado	Importe devengado (€)
2010	Cámaras de congelac. de decomisos y traslado fabr.	67.473,16
2013	Cámaras de congelac. de decomisos y traslado fabr.	3.899,34
a).- Total devengado de proyectos a 31-12-2013		71.372,50

b) Importe total cobrado Fondos Junta Andalucía de las obras del proyecto de “Remodelación de las instalaciones pesqueras en el Puerto de Almería, 2ª Fase”:

Ejercicio	Anticipos cobrados	Importe anticipos cobrados (€)
2010	Anticipo 1º	1.007.100,10
2010	Anticipo 2º	413.437,72
b).- Total cobrado de los proyectos a 31-12-2013		1.420.537,82

c) Importe cobros anticipados de Fondos Junta Andalucía de las obras del proyecto de “Remodelación de las instalaciones pesqueras en el Puerto de Almería, 2ª Fase”:

Devengos y Cobros	Importe anticipo y reembolsos (€)
a) Importe total devengado	71.372,50
b) Importe anticipos cobrados	1.420.537,82
c) Total cobrado por anticipado de los proyectos a 31-12-2013	(1.349.165,32)

16.2.4.2.- Durante el ejercicio 2.013 se han cobrado Fondos de la Junta de Andalucía correspondiente a las obras del proyecto de “Implantación de medidas de seguridad en la lonja de pescado del Puerto de Almería” por importe de 18.086,04 €, no existiendo al finalizar el ejercicio cantidad alguna pendiente de cobro correspondiente a esta subvención.

16.3.- Reversión de Concesiones.

Durante el ejercicio 2.013 se han producido la reversión de la concesión otorgada a “Petrolera del Puerto, S.L.” para la construcción de un surtidor de combustible en el Puerto Pesquero de Almería. La valoración de la instalación, por perito tasador independiente, ha ascendido a la cantidad de 31.598,80 €. Asimismo se ha producido la reversión de la concesión de “Comercial Projar, S.A.” otorgada para instalación de nave almacén de turba y fertilizantes. La valoración de las instalaciones, por perito tasador independiente, ha ascendido a la cantidad de 305.051,11€.

Los importes traspasados al resultado del ejercicio por las concesiones revertidas han ascendido durante 2.013 a la cantidad de 96.497,16 €, cuantía que figura en el epígrafe 5.c de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se adjunta cuadro resumen de subvenciones, donaciones y legados recibidos:

**Resumen de Subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio 2013
(en euros)**

CONCEPTO	Saldo a 31-12-2012	Importe devengado en el ejercicio (+)	Importe traspasado al RdG del ejercicio (-)	Traspaso deudas l.p. suscep. Reintegro (-+)	Bajas por ventas, apertura uso gral. y Transf. (-)	Saldo a 31/12/2013
Feder M.C.A. 89/93						
Feder M.C.A. 94/99	1.402.672,91		(37.974,72)			1.364.698,19
Feder M.C.A. 00/06	633.374,92		(41.843,52)			591.531,40
Fondos de Cohesión 00/06	13.217.586,92		(299.745,84)			12.917.841,08
Feder M.C.A. 07/13	15.492.745,06	899.442,48	(612.981,46)			15.774.206,08
Puesto de Inspección fronteriza (P.I.F.) Almería	2.779.417,61		(84.224,76)			2.695.192,85
Muelle de Ribera I en Puerto Carboneras	10.051.090,15		(379.262,98)			9.671.827,17
Muelle de Ribera II en Puerto Carboneras	2.662.237,30		(112.728,96)			2.549.508,34
Instalaciones eléctricas y alumbrado M. Ribera Carboneras		223.529,18	(13.148,78)			210.380,40
Sistema decantación y drenaje Muelle Ribera II Carboneras		190.913,30	(23.615,98)			167.297,32
Nuevo Dique de Poniente (1ª Fase) en Puerto Almería		480.000,00				480.000,00
Fondos de Cohesión 07/13						
Feoga, Ifop	78.985,66		(4.646,28)			74.339,38
Ifop: Adaptación Ionja a normativa comunitaria	78.985,66		(4.646,28)			74.339,38
Otras subvenciones de capital	5.788.794,41	175.513,20	(223.949,06)			5.740.358,55
Feder: Energías renovables.-J. And.: sis. Fotovolta.	8.457,80		(985,32)			7.472,48
J.And/ MAPA: Ord e integr. P.Pesquero	5.706.684,42		(217.635,72)			5.489.048,70
J.And/MMA/FEPR: Remod. Instal. Pesq., 2ª fase	55.566,15	3.899,34	(4.264,10)			55.201,39
J.And: Implantación medidas seguridad Ionja pescado	18.086,04		(1.063,92)			17.022,12
Feder-Poctefex: Equipamiento telecomunicaciones y Seg.		124.162,50				124.162,50
Feder-Poctefex: Adecuación E. Marítima y pasarela emb.		47.451,36				47.451,36
Donaciones y legados de capital						
TOTAL SUBV., DONACIONES Y LEGADOS CAPITAL	36.614.159,88	1.069.955,68	(1.221.140,88)			36.462.974,68
TOTAL INGRESOS POR REVERSIÓN CONCESIONES	1.072.049,73	336.649,91	(96.497,16)			1.312.202,48
TOTAL SUBV., DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	37.686.209,61	1.406.605,59	(1.317.638,04)			37.775.177,16

17.- Grado de Cumplimiento de Medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2004 de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por Ley 15/2010 de 5 de julio, y teniendo en cuenta el contenido de la Resolución de 29 de diciembre de 2.010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en operaciones comerciales, aplicando el calendario establecido en las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley 15/2010, se ha procedido a calcular los periodos medios de pago.

A continuación se detalla la información requerida:

17.1.- Aplazamientos de pago efectuados a proveedores durante el ejercicio 2.013:

Pagos realizados	Gastos Explotación	%
Periodo medio de pago (días)	22,87	
Número total de pagos en el ejercicio	1.546	100,00
Dentro del plazo máximo legal	1.454	94,05
Fuera del plazo máximo legal	92	5,95
Importe Pagos realizados en el ejercicio (€)	5.755.233,02	100,00
Dentro del plazo máximo legal	5.453.665,28	94,76
Fuera del plazo máximo legal	301.567,74	5,24

17.2.- Aplazamientos a proveedores a fecha 31-12-2013:

Pagos realizados	Gastos Explotación	%
Periodo medio de pendiente de pago (días)	32,19	
Número total de operaciones pendientes pago	77	100,00
Dentro del plazo máximo legal	70	90,91
Fuera del plazo máximo legal	7	9,09
Importe pendiente de pago en 31-12-2012 (€)	195.901,53	100,00
Dentro del plazo máximo legal	179.416,31	91,58
Fuera del plazo máximo legal	16.485,22	8,42

Los plazos máximos legales se han cumplido holgadamente. Los pagos abonados fuera del plazo máximo legal, así como los aplazamientos en las operaciones pendientes de pago a 31/12/2013 lo son, como consecuencia de disconformidades por parte de esta Autoridad Portuaria con los acreedores por incumplimiento de las condiciones pactadas por éstos para la entrega de materiales o en la prestación de servicios, o por el plazo de vencimiento incluido en facturas.

18.- Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre que sean dignos de resaltar.

19.- Otra información.

19.1.- Información sobre personal

a).- Plantilla media por categorías profesionales

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Altos Directivos	1	1	2
Otros directivos, técnicos y similares	96	11	107
Administrativos y auxiliares	2	8	10
Otro personal	6	2	8
TOTAL.	105	22	127

b).- Plantilla media por tipo de contrato

Contrato	Hombres	Mujeres	Total
Personal fijo	95	20	115
Personal no fijo	10	2	12
TOTAL.	105	22	127

19.2.- Honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios.

Durante 2.013 se han reconocido obligaciones a favor del Abogado del Estado, asistente a las reuniones del Consejo de Administración, por un importe de 12.269,88 €.

En el ejercicio 2.013 se han abonado 18.534,60 € en concepto de asistencia de miembros del Consejo al Consejo de Administración de aquellos Consejeros cuya relación contractual es diferente al de personal de la empresa.

Los citados importes figuran en la agrupación 7.d) " Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de conformidad con lo establecido en los epígrafes 1.4.3. y 1.4.7 del Documento nº 17 de la Serie de Principios Contables de AECA.

Asimismo, existe un Convenio de Asistencia Jurídica suscrito entre la Administración del Estado (Ministerio de Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado) y la Autoridad Portuaria. El importe satisfecho durante el ejercicio 2.013 ha ascendido a 33.671,61 €, I.V.A. excluido.

En 2.013 se han satisfecho un total de 2.593,32 € a la empresa AMB, Auditores y Consultores, S.A. en concepto de asesoramiento fiscal y contable.

19.3.- Gastos e ingresos imputados al ejercicio que se satisfacen en 2.014.

A 31/12/2013 se han periodificado gastos de energía eléctrica de los meses de Noviembre y Diciembre por importe de 83.757,20 €.

Por la parte de los ingresos se han periodificado intereses de las imposiciones a plazo fijo por importe de 28.302,33 €, que corresponden a 2.013 y se abonan en 2.014.

20.- Cuadro de financiación

20.1.- Recursos procedentes de las operaciones del ejercicio terminado el 31-12-2013

Detalle	2013	2012
RESULTADO DEL EJERCICIO	(296.847,30)	84.415,80
AJUSTES		
1. Fondo de Compensación Interportuario recibido (-)	(194.000,00)	(429.000,00)
2. Fondo de Compensación Interportuario aportado (+)	234.000,00	160.000,00
3. Amortización Inmovilizado intangible, material e inmobiliario. (+)	5.367.552,41	5.350.391,18
4. Correcciones valorativa por deterioro de activo no corriente (+/-)		
5. Dotación/Exceso de provisiones para riesgos y gastos (+/-)	(258.827,14)	(85.334,24)
6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
7. Reclasificación a gasto inmov. intang. y material e inv. Inmb.(+/-)		
8. Imputación a Resultados de subvenciones, donaciones y legados (-)	(1.317.638,04)	(1.269.116,00)
9. Imput. a rtodos. de anticipos recibidos por ventas o prest.serv. I.p(-)	(622.172,87)	(296.064,67)
10. Incorporación al activo de gastos financieros (-)		
11. Variación valor razonable instrumentos financieros (+/-)		
12. Ingresos y gastos por actualizaciones financieras (+/-)	213.830,75	93.993,03
13. Ingresos de OPPE para pago principales e intereses litigios tarif.	(134.404,14)	
14. Otros ajustes		
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES (€)	2.991.493,67	3.609.285,10

20.2.- Cuadro de Financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2013
(en euros)

	APLICACIONES	2013	2012	ORÍGENES	2013	2012
1. Altas de activo no corriente	2.723.726,49	2.903.058,66		1. Recursos procedentes de las operaciones	2.991.493,67	3.609.285,10
a) Adquisición de inmovilizado	1.316.876,58	2.831.058,66		2. Ampliaciones de patrimonio		
Inmovilizado intangible	36.418,44	58.065,20		3. Fondo Compens. Interportuario recibido	194.000,00	429.000,00
Inmovilizado material	1.191.094,43	2.750.312,06		4. Subv., donaciones y legados recibidos	1.406.605,59	3.061.890,71
Inmovilizado inmobiliario	89.363,71	22.681,40	a) Subvenciones, donaciones y legados capital	1.069.955,68	3.061.890,71	
b) Adquisiciones de inmovilizado financiero	1.070.200,00	72.000,00	b) Otras subvenciones, donaciones y legados			
Instrumentos de patrimonio			c) Ingresos por reversión de concesiones	336.649,91	0,00	
Subvenciones oficiales ptes. Cobro a l.p.			5. Altas de pasivo no corriente	5.087,06	7.300.000,00	
Otras inversiones financieras	1.070.200,00	72.000,00	a) Deudas a l.p. con entidades de crédito	5.087,06	7.300.000,00	
c) Otras altas de activo no corriente	336.649,91	0,00	b) Deudas a l.p. con proveedores inmovilizado			
Inmovilizado por concesiones revertidas	336.649,91	0,00	c) Deudas a l.p. con empresas grupo y asoc.			
Transf.. activos desde otros Org. Publ.			d) Anticipos recibidos por ventas o prest. Serv.	0,00	0,00	
2. Reducciones de patrimonio	0,00	0,00	6. Bajas de activo no corriente	117.500,00	84.688,70	
3. Fondo Compens. Interportuario aportado	234.000,00	160.000,00	a) Enajenación inmovilizado intang. y material			
4. Bajas de pasivo no corriente	3.431.610,70	2.813.376,27	b) Enajenación de inversiones inmobiliarias			
a) Canc/traspaso c.p. deudas con entid. crédito	3.429.828,97	2.811.594,54	c) Enajenación de instrumentos de patrimonio			
b) Canc/traspaso c.p. deudas proved. Inmobiliz.			d) Enajen. Activos no corrientes manten. Venta			
c) Canc/traspaso c.p. deudas empr. Grupo, asoc.	1.781,73	1.781,73	e) Canc/traspaso c.p. subvenciones a cobrar l.p.	42.500,00	0,00	
d) Canc/traspaso c.p. de periodific. a l.p.			f) Canc/traspaso c.p. de otras inv. Financ. a l.p.	75.000,00	84.688,70	
e) Aplicación y traspaso c.p. provis. l.p.	0,00	0,00	g) Transferencia activos a otros Org. Públicos			
5. Otras aplicaciones	0,00	0,00	7. Otros orígenes	134.404,14	0,00	
TOTAL APLICACIONES	6.389.337,19	5.876.434,93	TOTAL ORÍGENES	4.849.090,46	14.484.864,51	
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	0,00	8.608.429,58	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	1.540.246,73	0,00	

20.3. Variación del capital circulante correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2013
(en euros)

CONCEPTO	2013		2012	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Existencias				
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	207.377,26			2.320.961,85
3. Inversiones en empresas grupo y asociadas a c.p.				
4. Inversiones financieras a c.p.	832.486,32		10.253.806,74	
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.286.472,82		734.558,97
6. Provisiones a corto plazo				
7. Dendas a corto plazo		1.149.605,26	1.110.965,33	
8. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			8.941,00	
9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.855.967,77		285.054,89
10. Periodificaciones				5.182,44
TOTAL	2.895.831,35	4.436.078,08	11.663.950,40	3.055.520,82
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (*)	1.540.246,73	8.608.429,58		

(*) Se considera como Capital circulante el Activo corriente, excluidos los activos no corrientes mantenidos para la venta, menos el Pasivo corriente.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA**Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2013****Intervención Territorial en Almería****Índice**

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Almería en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Almería que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Presidenta el 19 de junio de 2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención Territorial de Almería el mismo día.

La Autoridad Portuaria de Almería inicialmente formuló sus cuentas anuales el 25 de marzo de 2014 y se pusieron a disposición de la Intervención Territorial de Almería el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La modificación se refiere a aspectos inmateriales o se produjo por motivos operativos, y no tiene ningún efecto relevante en el contenido de las cuentas anuales inicialmente formuladas.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF1470_2013_F_140619_145424_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 663C8A49002E704AD9ED67B66CB1E191 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Autoridad Portuaria de Almería a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Presidenta tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha/n elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Territorial de Almería, en Almería, a 23 de junio de 2014.